

La geografía humana

El Globo que habitamos tiene en sí su propia finalidad, o ha sido creado expresamente para residencia de la Humanidad? Tal es el dilema que al comienzo mismo de uno de sus cursos de geografía humana plantea Norbert Krebs, profesor de la Universidad de Friburgo (Brisgovia).

Los pueblos primitivos, en muy estrechas relaciones con el medio, son hijos directos de su paisaje; las sociedades de alta cultura aciertan a modificar hondamente el paisaje en su torno para ponerlo al servicio de sus crecientes exigencias, sin mengua de reciprocas servidumbres. Estas consideraciones y otras muchas, que evita la brevedad, brotan sugeridas por la lectura reciente del tomito del profesor Krebs que, traducido por Gonzalo de Reparaz (hijo), acaba de publicar la Editorial Labor. Se recogen en dicha obra las lecciones de un curso, rico en pormenores, pero no en la argumentación, profesada por el autor, y aun cuando, por semejante razón, algunas cuestiones aparezcan fragmentarias, no por eso padecen su interés.

La concepción teológica del Universo y siempre en opinión del preclaro Krebs entiende que el Globo ha sido creado para morada del hombre, punto de vista que acarrea hincos sus raíces en las condiciones del paisaje de la Europa central, en donde todo parece conspirar a la humana complacencia. El bosque denso y sombrío, las verdes praderas, los campos y tierras de cultivo, la abundancia en aguas corrientes y los montañeros de fluir constante, los ríos regularizados y ajenos a toda contraria intermitencia, son testigos tanto de las fuerzas naturales cuanto de la infatigable y pertinaz actividad humana. Holanda, en gran parte, se ostenta como obra de sus laboriosos habitantes, y el Egipto, que de Homero a la fecha aparece como un presente del Nilo, es, al cabo, como la primera, el más sumiso homenaje que la geografía humana rinde a la Física. La Tierra entera es, pues, mágico escenario que invita al hombre a poner en intenso ejercicio su actividad, pero no es ni lugar de descanso ni valle de lágrimas en que los humanos, afligidos, se detengan para su esperanza y confortación.

En otros muchos lugares el cultivo de la superficie terrestre no ha alcanzado el grado de perfección que en Holanda, en Egipto o en China, por ejemplo, en donde la sociedad entera se organiza con inteligente y firme traza en estos fines. Pero en ellos es precisamente en donde se advierte patente la estricta dependencia en que el hombre vive respecto del planeta. El montañés se diferencia del habitante de la llanura extensa y desolada; el beduino del desierto tiene un repertorio de ideas harto distinto del pigmeo de la selva virgen, sumido en el hondo y callado océano vegetal. Cada zona natural crea, pues, su propia modalidad de vida. Y por alta que sea la cultura alcanzada por las sociedades humanas, nuevas energías no son todavía suficientes para anular aquellas dependencias elementales con el medio físico en que el hombre vive sumergido.

Amplio es el contenido de la geografía humana. El estudio de la distribución del hombre sobre la faz de la Tierra, las causas y las formas a que obedece la extrema variedad de su repartición, el influjo de los factores geográficos sobre los pueblos y la específica reacción de éstos ante el paisaje que los cinge, y decora, son los puntos principales en que la geografía humana se ocupa.

El autor comienza por estudiar el hombre y el medio, señalando tanto las influencias de la Naturaleza sobre el hombre cuanto las reacciones de la especie humana ante y frente al medio, ya para modificarlo en los límites posibles, ya para acomodarse a él.

La expansión de la Humanidad en el Globo plantea complejos problemas, cuales son la patria primitiva del hombre—¿el Asia, el África?—y la investigación de las más antiguas tierras pobladas por el hombre; la dispersión (aislamiento, dice el autor) y concentración de los seres humanos; el llamado horizonte geográfico, de radio creciente a medida que asciende el nivel y

refinamiento de la cultura. Las fronteras de la Humanidad son tema de inmediato parentesco con el anterior, pues los límites polares del "ecúmeno" y el límite superior de la Humanidad en el sentido vertical hasta qué altitud están pobladas las más altas montañas son cuestiones encerradas en el mismo contenido. Los vacíos del "ecúmeno", la alta montaña, las regiones secas y los riegos, que valen por la humana respuesta a la sequía, las zonas forestales, lagos y pantanos, etc., son partes de sugestivo interés no obstante la parvedad, dadas las dimensiones del texto, con que están tratadas.

Las unidades antropogeográficas y sus límites; la vivienda, su posición (su situación) y su distribución; la vivienda rural; el tráfico y los mercados o centros de intercambio; las formas y la evolución de los núcleos urbanos; la cuantía y la distribución de los seres humanos; el movimiento de población; las razas y los pueblos; los idiomas y las civilizaciones, motivan otros tantos capítulos en que el autor inicia o acaba cuestiones de interesantes sugerencias, mantenidas siempre en las linderas de la propia geografía humana, pues la geografía económica y la geografía política son, como todo el mundo sabe, asunto diferente.

Juan DANTIN CERECEDA

CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS

P.—¿Cuál es la mejor obra sobre el desastre de Annual?
R.—Aparte el expediente Picaaso, impreso en 1922 y vuelto a publicar ahora en dos gruesos volúmenes, no creo que pueda encontrar obras de conjunto. Puede, sin embargo, ver el libro de Berenguer, los discursos del vizconde de Eza en el Ateneo, el de Rodrigo Soriano, todos publicados, y, sobre todo, los discursos parlamentarios de aquella legislatura de fines de 1922, siendo presidente del Gobierno Sánchez Guerra, cuando se discutieron las responsabilidades e intervinieron todos los jefes de minorías: Maura, Alcalá Zamora, Indalecio Prieto, etc. Están publicados en los "Diarios de Sesiones".

P.—¿Un diccionario de bolsillo latino-español? b) ¿Un buen texto de Psicología y otro de Lógica para Institutos?
R.—a) No lo hay, que sepamos. b) Adaptados al cuestionario oficial y único, los también oficiales y únicos publicados por el Estado, pero precisamente los de las materias señaladas no parece tengan muchos defensores. Cuando se publiquen los nuevos programas, será ocasión, con ellos a la vista, de determinar textos.

P.—¿Dónde podré obtener la obra de D. Cosme Blasco y Val "Historia de Jaca y sus importantes fueros"? ¿Se ha publicado alguna otra?
R.—De Blasco y Val no encontramos citada esa obra en las bibliografías consultadas. Encontramos, sí, su "Resumen de Geografía" (Zaragoza, 1866), "Historia de Daroca" (Zaragoza, 1870), la de Teruel de 1870 (Teruel, Alpuente), "Huesca biográfica" (Huesca, 1870), "Historia biográfica de las ciudades, villas y

pueblos de la provincia de Huesca" (Huesca, 1871), "Historia de Zaragoza" (Barcelona, 1882), "Historia universal" (Zaragoza, 1883) y el discurso de inauguración del curso de 1885 a 1886 en la Universidad de Zaragoza: "Juicio de D. Ramiro II y de la tradición de la campaña de Huesca" (Zaragoza, 1885). De todas formas, como puede ver por las fechas, no son obras corrientes ni que se puedan encontrar fácilmente en el mercado.

P.—"El Capital", de Marx, traducción de Juan B. Bustó?

R.—Nos escribe un amigo, argentino y muy enterado de cosas sociológicas y de cosas argentinas, diciéndonos que Juan B. Bustó, traductor del libro, no es seudónimo de nadie, sino el nombre real del gran sociólogo argentino tan conocido. Nosotros recogimos, como cosa curiosa, el dato en nuestra información del 5 del actual, pero sin hacerlo nuestro, sino citando el origen, el "Manual del Libro", de Paláu, que es donde consta la atribución equivocada. Al lector que vuelve a preguntarnos datos sobre "El Capital" en castellano le rogamos vea la información del día 5 y otras muchas anteriores sobre lo mismo.

P.—¿Hay algún libro que recoja los reglamentos que debe tener en cuenta un veterinario, Inspector de higiene pecuaria?
R.—Hay varios, los más conocidos son los de Montserrat y de D. Balbino Saiz; pero son antiguos y después se ha legislado mucho sobre la materia. La revista "La semana veterinaria", que dirige el Sr. Gordón Ordax, recoge la legislación veterinaria, y en ella encontrará cuanto necesite usted en ese aspecto profesional.

P.—¿Dónde podré adquirir la obra "Fuerza y materia", de Büchner? He escrito a "Revista Nueva", de Barcelona, y no me contestan. Deseo una edición moderna.

R.—Es que no es "Revista Nueva", sino "Revista Blanca", de Barcelona (calle de Guinardó, 37) quien la ha editado. Esta es la edición más reciente, y la anuncia en su bibliografía al precio de 2.25 pesetas en rústica y 3.50 encuadernada.

P.—¿Hay alguna edición española de las obras del marqués de Sade?
R.—No la conocemos ni la encontramos en bibliografías ni catálogos. En francés hay varias, tanto de las obras auténticamente suyas como de las que se le atribuyen.

P.—¿Una buena historia de la Revolución francesa?
R.—La de Albert Mathiez, "La Revolución francesa", editada por Colln. Acaba de ponerse a la venta por Espasa-Calpe el tomo VII de una historia universal, dedicado a la Revolución francesa.

Actualidad literaria en el extranjero

Alemania.—Arthur Schnitzler ha terminado una novela: "Flucht in die Finsternis", que recoge el tema de su primer éxito grande: "Sterben", trasladándolo de la zona de la enfermedad física a la psíquica.

—Gerhart Hauptmann estrenará el otoño próximo un nuevo drama. El argumento recuerda el tema del rey Lear, y trata del amor de un anciano hacia una joven.

—En el último número de la revista "Corona" se encuentran dos artículos sobre España. Carl Vossler escribe sobre Calderón; Américo Castro, sobre "Die Triebkräfte der spanischen Kultur".

—En un bello tomo, compuesto de 84 láminas, narra el historiador de música Oscar Bie de qué manera hizo Wagner de Bayreuth el templo de su arte. El libro apareció en casa Orell Füssli.

—La revista "Die neue Linie" ha acordado dar, durante cinco años, anualmente un premio de 3.000 marcos (7.500 pesetas) al joven escritor que mejor trate un tema determinado de novela.

—Lujo Brentano, sobrino de Bettina von Arnim y Clemens Brentano, hoy un anciano de ochenta y siete años, que, además de su historia, contendrá la de su lucha por el desarrollo de la política social de Alemania desde 1860 hasta hoy.

—En Montevideo se ha inaugurado una exposición de los libros y grabados más modernos alemanes.

—Un chofer danés, Laurids Hammerhø-Nielsen, acaba de terminar una novela de bastante interés: "Un proletario de nuestros días". El libro aparecerá primero en Alemania.

Máximo José KAHN

VILANOS LITERARIOS

De un artículo sobre Leonardo de Vinci:

"Habla Leonardo del liberalismo como podía hablar Malaparte. Esto no lo digo yo, que lo dice él mismo en la página 121 del Tratado."

¿Conoce Leonardo de Vinci al fascista Malaparte?

...
Un día un joven escritor gallego se introdujo en la tertulia que tenía Valle-Inclán en un café madrileño. Y tomó la palabra:

"Vengo de Santiago, D. Ramón; de ese Santiago que cuelga de las estrellas por las agujas de su catedral como las aldeas cuelgan del cielo por el humo de sus hogares. Hay allí una gárgola junto a una hiedra, y gárgola y hiedra entablan el diálogo de dos eternidades... Etcétera, etcétera."

Al día siguiente volvió el joven con ánimo de proseguir su conferencia, pero D. Ramón, ordenándole las barbás, dijo en alta voz a uno de los contentutubios:

—Supongo que ese joven no se sentará también hoy aquí.

...
El hijo mayor de Gerhart Hauptmann ya se ha casado tres o cuatro veces. Una de las veces, su novia, que parecía un borreguito manso, le resultó, después de la boda, una flora. Después de una de sus explosiones históricas le pregunta:

—¿Cómo pudiste disimular, en el tiempo que fuimos novios, tus rabietas?

—Pues mira; me sabía de la habitación, me iba al pasillo y le sacaba, a fuerza de moriscos, astillas al barguero de nogal.

...
Shaw encuentra en casa de su traductor alemán, Trebitsch, unas cuartillas, que lee atentamente.

—Muy bien, Trebitsch. No sabía que tenía usted tanto ingenio. Si no supiese que esto lo ha escrito usted, diría que era mío. Me gustaría traducirlo al inglés.

Trebitsch sonríe:

—Pues entonces volvería a su verdadera procedencia; está escrito por usted, y en inglés.

...
Stemson relata en su "Rusia, sí y no": "Dos reporteros alemanes van a Roma y consiguen una audiencia del Papa."

El Papa. Ustedes quieren visitar nuestra ciudad ¿Cuánto tiempo piensa usted permanecer aquí?

—pregunta al primero.

—Tres días.

—Es bastante. ¿Y usted?—se dirige al otro.

—Tres meses.

—Eso es demasiado poco.

LA CUESTION DE LA TIERRA, por HENRY GEORGE. 450 pesetas. Este y todos los libros en LIBRERIA BELTRAN. Príncipe, 16.

OBRA POSTUMAS DE

EÇA DE QUEIROZ

VOLUMEN II

EL CONDE DE ABRAÑOS

Originalísima y sensacional novela en la que con pluma desafiada se traza la historia edificante de un político muy antiguo régimen.

Traducción de W. FERNANDEZ FLOREZ PRECIO: 5 PESETAS EDITORIAL SIGNO Avenida Menéndez Pelayo, 4 MADRID

CRISOL publica semanalmente, en los números de los sábados, "La Semana de los Libros", página dedicada a la producción bibliográfica

EL MAYOR EXITO EDITORIAL

Una obra de estudio en edición popular.

EL SOCIALISMO EN LA ANTIGUEDAD, EN LA EDAD MEDIA, EN LOS TIEMPOS MODERNOS, EN LA EPOCA CONTEMPORANEA

MAX BEER

HISTORIA GENERAL DEL SOCIALISMO Y DE LAS LUCHAS SOCIALES

ZEV

La famosa obra de Max Beer, única historia completa del socialismo publicada en el mundo, ha sido editada en castellano por ZEV, S. A. EDITORIAL, formando un grueso volumen en 8.º mayor, de 886 páginas.

Se halla a la venta en todas las buenas librerías, y se envía contra reembolso de su importe utilizando el adjunto cupón.

Precio: DIEZ pesetas

CUPON para franquear con dos céntimos ZEV, S. A. EDITORIAL Apart. 9.091. MADRID Sirvase remitirme contra reembolso un ejemplar de HISTORIA DEL SOCIALISMO. Nombre Domicilio Residencia

Table with 3 columns: Title, Author, Price. Includes titles like 'EX PADRE CHINQUI', 'HARDY. Médico de evitar el embarazo', 'MARESTAN. Educación sexual', etc.

NUESTRA ENCUESTA SOBRE LOS PROBLEMAS PROVINCIALES

Las necesidades de Palencia, según el presidente de su Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Palencia, D. Roque N. Peña, contesta así a nuestra encuesta sobre los problemas comarcales:

"De trascendental interés para la riqueza agrícola de esta provincia de Palencia es la repoblación forestal, ya que de ella depende la regularización de las lluvias, sumamente escasas en toda su parte sur. A la Junta de gobierno de la que fué Confederación Sindical Hidrográfica del Duero (hoy Mancomunidad) se presentó un plan de repoblación forestal, previamente aprobado por la Dirección General de Montes, presupuestado en 600.000 pesetas, y para su realización se pidió el apoyo de la Diputación Provincial.

Hoy existen esperanzas de que dicho plan se lleve a efecto, pues recientemente se ha decretado la concesión de un crédito para la repoblación y contención en las laderas de la margen izquierda del río Carrión. Es de esperar que pronto sea un hecho la total realización de este proyecto, sumamente importante para los intereses de la provincia.

Pero lo que más ha de influir en la intensificación de la producción agrícola de Palencia (y que afecta igualmente a otras varias provincias) es la razonable distribución de las aguas embalsadas en los pantanos de la parte norte de la provincia, que, convirtiendo en terrenos de regadío los vastos secanos de la tierra de Campos, han de verse muy pronto duplicadas sus cosechas, favoreciendo también el cultivo de la remolacha para usos industriales, y ya para su aprovechamiento existen, próximas a la capital, dos fábricas azucareras.

De no menor importancia, aunque ya no sólo desde el aspecto de beneficio para la agricultura, sino también desde el punto de vista sanitario, es la desecación de la "Laguna de la Nava", muy próxima a Palencia, y rodeada de villas importantes, que, además de ocupar una gran extensión de terreno, impidiendo su explotación, en perjuicio, como es consiguiente, de la riqueza agrícola de los pueblos cuyos términos municipales ocupa, constituye, además, un verdadero foco de paludismo, enfermedad que, con carácter endémico, sufre esta parte de la provincia. Pero, aunque parezca lo contrario, no ha sido esta laguna completamente improductiva, ya que, además de ser un excelente cazadero de aves acuáticas, ha servido también para la caza de "actas". Ni uno solo de los caciques "viejo régimen", hoy agrarios, han dejado de prometer en época de elecciones, en caso de ser proclamados, el saneamiento de "La Nava"; esto, orden y religión eran los consabidos tópicos electorales de la provincia, hasta el punto de que algunos (republicanos maliciosos) hablabamos de los "anopheles electorales".

En el aspecto de instrucción pública primaria, la provincia de Palencia necesita de la creación de más de un centenar de escuelas; solamente en la capital se precisan más de cuarenta; si bien, desde el adventimiento de la República, se ha dispuesto un aumento de treinta y seis sobre las ya existentes, y que algunas están ya construidas. También precisa Palencia de una Escuela Normal de Maestros, pues solamente existe de Maestras, y hay alumnos en número más que suficiente para nutrir su matrícula, y que, por la inexistencia de este Centro docente, van a engrasarse las listas de las Normales de Maestros de las capitales próximas.

Tales son, a grandes rasgos, los problemas fundamentales (algunos de carácter exclusivo, pero la mayoría comunes a otras provincias), de cuya resolución depende la vida económica de esta provincia; planteados ha muchos años, encuentranse estancados, y sus expedientes resolutorios quizá duerman sueño apacible en algún ministerio. Sea la República quien los resuelva. De ello se ha de derivar la prosperidad de una de las provincias más postergadas en estos aspectos y el consiguiente beneficio para la riqueza y bienestar nacionales."

Nuevo Centro Republicano

Un discurso del Sr. Albornoz

Se ha inaugurado, en la calle del Príncipe, número 12, el nuevo Centro Republicano Radical Socialista, asistiendo el ministro de Fomento, la minoría parlamentaria y los Comités nacional y local.

El Sr. Albornoz pronunció un discurso, destacando la actuación del partido que, por su estructura de izquierda, ha de vivir atento a todas las transformaciones de la República. Dijo que el restablecimiento de un Senado sería tanto como dar paso a la representación del favor, y se mostró resueltamente opuesto a que en la República funcione este organismo.

Sobre el problema religioso, dijo: "Queremos la separación inmediata de la Iglesia y del Estado, porque con ellos vamos a resolver vertiginosamente varios problemas de un solo golpe. Pero al decir separación, no queremos decir que la Iglesia siga en independencia de poderes. Mientras desenvuelva sus actividades para fomento y organización del culto, muy bien. Pero si trata de inmiscuirse o de decidir en la vida del Estado, ella será vigilada y sufrirá la sanción que deba sufrir."

Pone de manifiesto la importancia de la reforma agraria, problema definitivo para España, por tratarse de un país esencialmente agrícola.

Terminó diciendo: "Y si la Constitución está informada en el espíritu y hasta en la letra del ideario del partido republicano radical socialista, ¿qué no será cuando tengamos nosotros la plenitud y responsabilidad del Gobierno?"

El discurso del ministro fué muy aplaudido.

Cuando adquieras CRISOL, no repares sólo en su precio, sino en qué lees un periódico independiente

DICE RODRIGUEZ PIÑERO

Por qué se entregó el capitán Galán

CADIZ, 19. Llegó el secretario de la Comisión de Responsabilidades y diputado por Cádiz D. Santiago Rodríguez Piñero. Abordado por los periodistas, se mostró reservadísimo, cumpliendo el compromiso adquirido con sus compañeros y por respeto a la Cámara. Respecto a la dirección de los proyectos constitucionales, dijo que se atenia su opinión personal a lo que expresó a los periodistas de Madrid. Referente a la política local, su opinión es la misma que la de todos los que profesan ideas afines: ni tiene ambiciones ni aspira a jefaturas, que no debe haber en partidos democráticos.

Dijo los motivos que tuvo Galán para entregarse, fracasado el movimiento de Jaca, ya que estaba en salvo y pudo ganar libremente la frontera, como tantos otros de los que estaban con él. Fueron éstos: "Primero, la necesidad de que me perdonen los muertos que se han producido; segundo, que me perdonen Salinas y García Hernández, pues mi vida es necesaria para salvar la de ellos; tercero, que me perdonéis vosotros, y cuarto, que me perdone yo, que yo no me perdonaría nunca."

Después, el Sr. Rodríguez Piñero nos habló de las gestiones que realizó, en unión de los demás diputados, acerca de los problemas que afectan a Cádiz, tales como el aeropuerto, la carretera del Blanco, la Escuela de Música, la subvención para cantinas escolares y libramiento para obras del puerto, ya conseguido para las provincias de Granada, Málaga y Jaén. También habló del asunto relacionado con los gacés, del cambio del horario de los buques fruteros canarios y de otros asuntos que, en comunidad con otros diputados, gestionó en los centros oficiales. Agregó que estaría en Cádiz unos días, porque tiene que informar en la Audiencia. (Fulmen.)

A LA MEMORIA DE SALMERON

ALMERIA, 19. —Hoy, a mediodía, se espera el tren que conduce a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda y demás expedicionarios madrileños, a quienes acompaña el alcalde de Almería, D. Miguel Granados. El gobernador, acompañado por otras autoridades, acudirá a recibirlos al límite de la provincia. A la llegada del tren el comercio cerrará sus puertas; el convoy llegará hasta el puerto, y desde aquí partirá la manifestación cívica hasta el Gobierno Civil, donde los ministros recibirán visitas breves y tarjetas.

La Diputación acordó concurrir en pleno al homenaje que se celebrará mañana en memoria de Salmerón; acompañarán a los diputados ocho

Charlas de las Cortes



Se ha dicho de esta Cámara, juzgándola con un criterio de señorito de casino, que es "ordinaria". Esto de la "ordinariedad" es una cosa que produce crisis nerviosas a los señoritos de casino. Abundan, efectivamente, los diputados de indumentaria negligente. Algunos se permiten parecer obreros a simple vista. Hay muchos cuellos blancos y demasiadas corbatas de a dos pesetas. Por cada cabeza atusada y charolada se ven diez erizadas de cabellos hoscas y revueltas. En los días abrasadores de agosto, los propios ministros tenían la avilantez de sentarse en el banco azul sin chaleco. No hay galantería. Durante los debates pesados, las damas de las tribunas no pueden distraerse chupando caramelitos.

Esta Cámara tiene, sin embargo, una sensibilidad, una capacidad de emoción y una avidez intelectual que yo no he visto en ninguna de las Cámaras que he conocido desde hace treinta años. Hay en ella frecuentes disertaciones sobre Derecho, sobre Historia, sobre Literatura a cargo de los profesores más eminentes de España. Y estas disertaciones las escucha la Cámara, cobrado, con un silencio que no tiene nada de ordinario. En aquellas Cámaras no acontecía lo mismo. Ciento que en aquellas Cámaras apenas había profesores. En aquellas Cámaras no apasionaban más debates que los capaces de producir una crisis. Los jóvenes bien vestidos, de buena familia —de buena familia política—, no querían aguantar "latas". Llenaban los escaños a la hora de la votación nominal. Nada de ordinario. Aquello era la extraordinariedad del cretinismo.

La sesión de ayer no tuvo lances políticos. Pudo haber habido uno en las primeras horas y no lo hubo porque Indalecio Prieto no gusta de las presas fáciles. Hablaron sabios y artistas: Castelao, Unamuno, Alomar. Ninguno de los tres iba a provocar una renouación de altos cargos. El hemisclio parecía un aula de buenos estudiantes.

Castelao, artista excepcional, hermano espiritual de Bagaría, tuvo un felicísimo estreno parlamentario. Su discurso fué como una oración a Galicia. Con rasgos de humorismo profundamente doloroso que recordaban sus caricaturas, tragicomedias de la vida social de su patria. Una vez, hallándose en el extranjero, oyó el canto de un cuco. Y aquel cuco cantaba como los de Galicia. Y el latido de un perro. Aquel perro ladraba igual que los perros de Galicia. "Los pobres animales—dice Castelao—tienen que contentarse con un lenguaje universal."

Unamuno se levanta a hablar también de los lenguajes regionales. O contra ellos. Muy serio, con su voz rítmica, va diciendo a cada región cosas feroces, dichas con tal arte que hacen reír. A los vascos, sus conterráneos: —La palabra vasca que significa espíritu también quiere decir apetito. Cuando os santiguáis (el orador se santigua) podéis decir: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Santo Apetito." A los catalanes: —No habíais en catalán mejor que en castellano. A los valencianos: —El "Rat Penat", ratón volador, que en castellano se llama murciélago... Esta cabecita vieja y caída, aunque de ratón alado, no es más que cabeza de ratón. Y recita versos, muchos versos, en valenciano, en gallego, en catalán, todos en honor de Castilla.

Solo ha tenido el Sr. Unamuno un momento difícil. Una frase que ha encrespado a los catalanes. Puesto a lucir idiomas, esta frase le valía más haberla dicho en japonés.

Suspendida la discusión, los diputados oyen de labios del presidente la ingrata noticia de que, desde el martes, se les aumentan las horas de trabajo. ¿Cómo ha de ser la sesión extraordinaria: matinal o nocturna? La sesión nocturna obtiene más votos.

Y yo apunto una observación. Han votado por la sesión matinal los diputados jóvenes y, probablemente, solteros. Han preferido la nocturna los de mayor edad, los que necesitan un pretexto para salir de noche; a esas horas en que se irá a la Cámara pensando en la tentación de ejercitar un derecho, por las céntricas calles iluminadas y alegres que amparan el derecho de ejercitar una tentación.

En la vida, amigos míos, hay algo más que la Constitución de la República.

HELIOFILO

hospicianas, que depositarán ramos de flores. El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Sr. Salazar Alonso, y los demás diputados que le acompañan, serán obsequiados. Se dará una comida extraordinaria a los aislados, y el director del establecimiento hará la biografía de Salmerón.

Un ruego al ministro de Hacienda

Los cesantes de las antiguas Empresas petrolíferas y los postergados del Monopolio de Petróleos nos ruegan que llamemos la atención del ministro de Hacienda sobre la forma que, según ellos, emplea la Campsa en la readmisión del personal.

Solicitan, por nuestro conducto, del Sr. Prieto, que exija el cumplimiento de las órdenes dadas por él a la Compañía y se efectúe la revisión de plantillas.

DOS ALCALDES DESTITUIDOS

GRANADA, 18.—Ha sido destituido el alcalde de Motril, Sr. González Cervera, por razones de orden público.

También ha sido destituido el alcalde de Jerez del Marquesado por autorizar que se celebrase una capea. Además el asunto pasará al fiscal. (Fulmen.)

ARMAS DE LOS SOMATENES

BARCELONA, 18.—La portera de la casa número 53 de la calle del Parlamento, al abrir la puerta, encontró esta mañana un envoltorio sospechoso. Avisó a unos guardias, y, abierto el envoltorio, se encontraron en él cinco pistolas y una insignia de los Somatenes armados de Cataluña. (Fulmen.)

PREOCUPACION DEL DIA, por Bagaría



—¿Qué nombre cree que le van a poner a la República española?
—Pues va mí, "en siendo republicana, que la llamen como quisieran"

AYUNTAMIENTO

Inauguración del comedor de asistencia social

Esta mañana, con asistencia del alcalde, el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso...

El Sr. Redondo, teniente de alcalde y concejal delegado para la organización del referido comedor...

No es una obra continuadora de la corriente caridad oficial—dijo—, ni de la habitual asistencia doctrinal de algunos particulares...

La cocina está servida por 10 cocineros, un jefe y cuatro auxiliares pertenecientes a la Asociación de Cocineros de Madrid...

El servicio es el que merece el amparo y protección de todos los pudientes...

Después añadió: Este es el principio de una era de grandes prosperidades, en la que el trabajo encontrará el fruto del esfuerzo realizado.

No podemos achacarnos la paternidad de la idea; estos comedores existen en todos los pueblos que hicieron una revolución...

Después añadió: Este es el principio de una era de grandes prosperidades, en la que el trabajo encontrará el fruto del esfuerzo realizado.

No puede suponerse que esta obra fomente la vagancia; es esta obra un auxilio a los necesitados.

Por último, el Sr. Rico invitó a la Prensa para que hiciera una campaña en favor de la grandiosa obra del comedor...

Después añadió: Este es el principio de una era de grandes prosperidades, en la que el trabajo encontrará el fruto del esfuerzo realizado.

que contra él decreto la Dictadura cuando se hallaba en la cárcel el sabio doctor, por defender los ideales democráticos...

El Sr. Pérez de Ayala ha accedido muy gustoso, en su deseo de contribuir de alguna forma al homenaje que se proyecta.

Posteriormente, acompañados por el Sr. Redondo, concejal delegado, y D. Alberto Aguilera, hijo del que fué popular alcalde del mismo nombre...

El amplio salón principal está artísticamente decorado con grandes cuadros cedidos por la Escuela de Cerámica, y tiene cabida para 450 comensales.

El menú servido, del que improvisadamente fueron comensales los periodistas, es excelente; se compone de una sabrosa sopa, un cocido con garbanzos, verdura y patata bien condimentados...

La cocina está servida por 10 cocineros, un jefe y cuatro auxiliares pertenecientes a la Asociación de Cocineros de Madrid...

Merece el amparo y protección de todos los pudientes, que en estos momentos deben apartarse de partidismos políticos y ayudar a esta obra de fraternidad...

Después añadió: Este es el principio de una era de grandes prosperidades, en la que el trabajo encontrará el fruto del esfuerzo realizado.

Nuestra Diputación

El homenaje al doctor Marañón

Esta mañana, al recibir a los periodistas el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, les manifestó que había conferenciado con el Sr. Pérez de Ayala para rogarle que redactara la leyenda que ha de figurar en el pergamino...

MADRID, CASTIGADO Las elecciones parciales

Anoche celebró su asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña. En ella se aprobó, con un exceso de disciplina...

Se mantiene la conjunción como para las elecciones pasadas. Se presentará un solo candidato, y son los partidos radical y radical socialista los únicos que disputan sobre a cuál de ellos ha de pertenecer...

Finalmente el Sr. Salazar Alonso dijo a los periodistas que, con motivo de un acto político, en el que interviniéron diputados por la provincia...

CRISOL se asocia fervorosamente al homenaje que se proyecta tributar al doctor Marañón, y hace un llamamiento a sus lectores para que, el día que se celebre, acudan a testimoniar al insigne doctor su simpatía y reconocimiento...

Como decía CRISOL en un editorial reciente, en estos momentos en que se discuten problemas trascendentales para el porvenir del país...

Un diputado más o menos a ningún partido le interesa grandemente; pero la opinión de decenas de millares de electores en estos problemas de primer orden debe interesarle extraordinariamente al país.

Por ello estimamos impropiciente mantener la conjunción en Madrid para estas elecciones. Por otra parte, no es difícil pronosticar que si el candidato único elegido pertenece al partido radical...

MADRID, CASTIGADO Las elecciones parciales

Se mantendrá la conjunción como para las elecciones pasadas. Se presentará un solo candidato, y son los partidos radical y radical socialista los únicos que disputan sobre a cuál de ellos ha de pertenecer...

Finalmente el Sr. Salazar Alonso dijo a los periodistas que, con motivo de un acto político, en el que interviniéron diputados por la provincia...

CRISOL se asocia fervorosamente al homenaje que se proyecta tributar al doctor Marañón, y hace un llamamiento a sus lectores para que, el día que se celebre, acudan a testimoniar al insigne doctor su simpatía y reconocimiento...

Como decía CRISOL en un editorial reciente, en estos momentos en que se discuten problemas trascendentales para el porvenir del país...

Un diputado más o menos a ningún partido le interesa grandemente; pero la opinión de decenas de millares de electores en estos problemas de primer orden debe interesarle extraordinariamente al país.

Por ello estimamos impropiciente mantener la conjunción en Madrid para estas elecciones. Por otra parte, no es difícil pronosticar que si el candidato único elegido pertenece al partido radical...

Técnicamente "Mar de fondo" está muy bien; nada de escenarios artificiosos ni de combates de guardarrapia. Toda ella está hecha en pleno mar, con la detallada vida de a bordo de un grupo de marineros norteamericanos en un barco fantasma...

Es imposible subrayar escenas, porque toda la película tiene gran interés y constituye un agradable esparcimiento. ¿Qué notable película para los niños? ¿Qué bien se puede perdonar la pequeña española de aquel cabaret de puerto?

La interpretación, ajustada y sobria en los momentos de fuerte dramatismo, lo mismo por parte de O'Brien que de la Lessing y el numeroso conjunto que coopera para dar el mayor realismo a estas escenas de la pasada epopeya mundial.

El público recibió la película con grandes aplausos, que, en justicia, se merece la labor de John Ford, que ha dirigido las complicadas escenas de esta obra.

"Du Barry", film de Sam Taylor. Con una trama sentimental, unos decorados falsos y dos excelentes actores, Sam Taylor ha hecho un film agradable. Entre una larga serie de escenas de corte del más puro estilo americano se destacan algunas que, gracias a su pericia de director, consiguen despertar el interés del público.

"El reloj mágico", film de Starevitch. Todo el mundo está conforme en afirmar a diestro y siniestro que el género fantástico ofrece posibilidades inmensas al cinema, pero todos se reducen a hacer manifestaciones sin intentar ningún ensayo en este sentido.

Sólo Starevitch se ha consagrado por completo a este género. Con una paciencia de benedictino este hombre fabrica muñecos, dibuja los decorados y fotografía por fotografía, cambiando entre dos consecutivas la postura de sus personajes de un modo casi imperceptible...

El film, de argumento para niños, tiene para los grandes un gran interés en el montaje y la realización; la fotografía es clarísima y las escenas, hechas con muñecos, se empuñan a las representadas por actores "vivos" con una perfección maravillosa.

El programa "oficial" desaparece después de esta película. "Hombres de la Argentina" es un noticiario hecho con buena intención, pero muy pobre en resultados. Y de "La canción del gaucho" más vale no hablar.

Alfredo CABELLO

Para las víctimas de las inundaciones de China

Se ha celebrado la reunión del Comité provisional de socorro para las víctimas de China, constituyéndose el Comité definitivo, con el siguiente nombre: Comité Español pro víctimas de China.

Las organizaciones y las personas que simpatizan con esta finalidad humanitaria pueden dirigirse a dicho Comité, domiciliado en la calle de Augusto Figueroa, 31 y 33, teléfono 14131, Madrid.

PELICULAS

"Mar de fondo". Bien venida sea a la pantalla esta película, de amplios horizontes, mar libre, entretenido argumento y lograda ejecución. Se trata de una serie de episodios de la emocionante lucha entre los submarinos alemanes y la Marina norteamericana.

UNA IDEA NUEVA!

- necesita usted dinero... pretende quizá vender algo... precisa comprar alguna cosa... quiere usted alquilar su finca... saldará una partida de géneros... liquidar algunos valores... realizar cualquier hipoteca...

la BOLSA DE CONTRATACION RADIADA, que publicará la oferta o la demanda gratuitamente tres veces, y otras tres a un precio reducidísimo, y podrá ocuparse de ultimar la operación dentro del más riguroso incógnito, si así se deseara, o pondrá en contacto a una y otra parte.

Para conocer detalladamente cómo funciona esta Bolsa, pida en seguida a BOLSA DE CONTRATACION RADIADA de UNION RADIOD, avenida de Pi y Margall, 10, teléfono 12930, el impreso núm. 2.

NO SE DESGUE USTEDI

CRISOL

DIARIO DE LA REPUBLICA

ALCALA, 87, MADRID

Teléfono:

53.897, 53.898, 58.903

Comunicación telegráfica "CRISOL"

Teléfono: Narváez, 70

Tel. 58.608

ACTUALIDADES

CENSURA INADMISIBLE

En el Parlamento se denunció últimamente la existencia de una censura ejercida en las bibliotecas de las estaciones de ferrocarriles. La Empresa concesionaria del servicio, compuesta, al parecer, por elementos reaccionarios, ha designado para ejercer el control de las publicaciones que allí se despachan a periodistas retrógrados.

Estos señores carecen de sensibilidad y gusto estético para definir y seleccionar obras literarias; además aplican a esa faena, tan en pugna con sus facultades y aptitudes, el criterio seclario que caracteriza a los sectores más nutridos del catolicismo español. Por este procedimiento se ha prohibido la venta de libros que honran a la literatura española moderna. El viajero que desee adquirir un libro para hacer más gratas las horas de viaje tiene que conformarse con novelas deleznable de la llamada literatura blanca o digerir ciertas obras cuya lectura representa, por su bastedad y grosura intelectual, un verdadero sacrificio para cualquier espíritu distinguido. Este régimen, incomprensible en plena República, trae como consecuencia molestias considerables para todo viajero de mediana cultura, y consagra, además, la incultura de los viajeros incapaces de hacer por sí mismos la selección de lo que leen. Parecería lógico que un servicio como el que nos ocupa esté a merced del certerismo, la incompreensión y el sectarismo de unos arrendatarios industriales, incapaces de comprender el valor del libro y su finalidad educativa. Creemos que los ministerios de Fomento e Instrucción Pública tienen facultades para intervenir en la selección de los libros por el carácter especialísimo del servicio y su repercusión en la cultura del público que viaja. Nosotros creemos que ningún género de censura puede pesar sobre las publicaciones impresas. Mucho menos ésta, que es una especie de censura eclesiástica con otro nombre, ejercida sin autoridad ni justificación. Pero si hay que vigilar la mercancía literaria de esas bibliotecas, sólo el ministro de Instrucción Pública, por medio de funcionarios competentes, puede ejercer tal fiscalización, que, dicho sea otra vez, nos parece ociosa.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES Y LA POLITICA

La protesta de los secretarios municipales de la región valenciana contra la actitud de los alcaldes, que les obligan a intervenir en cuestiones políticas independientes de la verdadera misión de sus cargos, confirma una vez más lo que desde hace tiempo venimos exponiendo en estas columnas sobre la necesidad de garantizar la independencia del secretariado como funcionarios técnicos de los Ayuntamientos, evitándose las persecuciones políticas y el desprestigio profesional que supone depender de los caprichos de un alcalde que no quiere respetar los derechos concretados en un régimen democrático. Es impropio de estos tiempos que haya necesidad de exteriorizar esas protestas, como han tenido que hacer los secretarios de Valencia.

Estas "obligaciones políticas" se comprendían con el viejo régimen, donde el derecho del funcionario es-

taba sometido a la voluntad de los caciques mayores y menores. Pero con la República es impropia la actitud de esos alcaldes y merece ser reprimida con la energía máxima. No están los tiempos para permanecer impasibles ante hechos que desprecian las normas democráticas de un régimen que representa el espíritu liberal de España.

Demasiado sabemos que el caso de Valencia no es único. Con frecuencia, y en sus distintos aspectos, actúa el caciquismo contra los secretarios municipales, exigiéndoles sometimientos políticos si quieren librarse de las "medidas de rigor".

Insistimos en la urgencia de resolver cuanto antes el problema del secretariado. No se debe abandonar a funcionarios que desempeñan cargos de tan extraordinario interés para la vida municipal, y cuya actuación, emancipada de pasiones políticas, puede prestar al Gobierno auxilios eficaces, especialmente en aquellos lugares donde el cacique, transformado en frío, continúa siendo uno de los enemigos más terribles que tiene la República española, ya que sus procedimientos responden siempre al egoísmo personal y no a los intereses democráticos del nuevo régimen.

UN ARTICULO DE "GAZIEL"

BARCELONA, 19. "Gaziel" comenta en "La Vanguardia" el manifiesto que acerca de las elecciones parciales que se celebrarán el 4 de octubre publicó días pasados el Comité de Acción política de la Lliga, y opina que se debe presentar una candidatura expresada de catalanidad integral y garantía de respeto a todos los matices de la vida de Cataluña.

"Son muchos, creo yo dice, los barceloneses que están anhelando a estas horas, entre arrepentidos e indignados, poder votar así; pero ¿quién ha de ser el candidato? No habrá de ser, en manera alguna, un nombre de la Lliga, por respetable que fueran; ni de Acción Catalana, ni de ningún otro sector desconocido; tampoco podrá ser un ex monárquico, ni un reaccionario, ni un republicano poco fervoroso, ni una figura que se hubiese destacado en cargo público. A mi juicio, debería ser un gran prestigio espiritual más bien que un hombre de acción. Alguno, Pompeyo Fabra, por ejemplo, merecedor del máximo respeto, que más que un candidato electoral fuese un verdadero símbolo, al que los electores votarían por encima de todas las candidaturas. Una de esta clase encontraría, creo yo, el apoyo no sólo de los partidos que la patrocinan, sino también de esa masa considerable que de día en día, casi de hora en hora, está reaccionando en el seno de todas las clases sociales barcelonesas contra el temporal.

El diluvio extremista que sumergió a Cataluña entera en las pasadas elecciones fué algo formidable; pero son muchísimos ya los obcecados de un día que van abriendo los ojos. Todo anuncia que las aguas extremistas podrán mantener aún su nivel durante más o menos tiempo; pero están ya condenadas a no progresar ni un palmo, y tal vez muy pronto comiencen a retroceder.

Otra ventaja de esa candidatura sería la de aglutinar por vez primera, después del hundimiento, las fuerzas de opinión de donde han de brotar los nuevos partidos moderados de Cataluña. Porque hay que desengañarse: los antiguos deberán sufrir transformaciones profundas o desaparecer. Quanto se haga en este sentido demostrará que no ha sido en balde la dura lección sufrida por catalanes que nos creemos ser los más listos de España. El advenimiento de la República nos ha cogido tan de sorpresa, tan mal preparados políticamente, tan en Babia, que si no estamos dejados de la mano de Dios, hemos de hacer el máximo esfuerzo para que la cosa no se repita, como en el advenimiento de la República." (Fulmen.)

Las plumas más ilustres de España colaboran exclusivamente en las páginas de CRISOL.

PROBLEMAS ECONOMICOS ACTUALES

Por O. FERNANDEZ BAÑOS

(Continuación.)

Como atribuir al azar la explicación de los hechos es dejarlos sin explicar, y de otra parte sabemos que España tiene su mercado internacional de artículos y servicios que se intercambian mediante la moneda oro, o equivalente al oro, no cabe duda que entre nuestros precios y los del extranjero (a pesar de lo típico de nuestra economía), a los efectos de la importación y exportación, y nuestra moneda y el oro, existe íntima relación. De otra parte creemos que a nadie se le ocurrirá pensar que el alza o baja de nuestra moneda haya de producir efecto ninguno apreciable en los índices generales de precios en el exterior.

También es de advertir que el ambiente político social español adquirió en 1929 caracteres graves, agudizados progresivamente en 1930 y 1931. Finalmente es de todos sabido que en junio de 1928, se inició la intervención de la Dictadura en el cambio de la peseta, reanudándose en el verano de 1929, y fracasando definitivamente en otoño de dicho año.

Recordando esto, he aquí una explicación vulgar de los hechos.

Resuelta en 1926 la cuestión militar de Marruecos, era general la creencia, tanto en España como en el extranjero, que, como corolario obligado, vendría la nivelación de nuestra Hacienda pública, la reconstrucción económica nacional y la paridad de la peseta con el oro. El mismo Gobierno español fomentó tal creencia. La Dictadura empezó a desarrollar su plan de reconstrucción en todos los órdenes poniendo en práctica una política económica de la que, por ser de sobra conocida del público español, sólo diremos que fué política de elevación de precios de coste de producción por las elevaciones disparatadas del arancel, creación de monopolios, aumento antieconómico de gastos, y protección antieconómica de la industria nacional en general. Con este motivo vino, no poco dinero extranjero al calor de pingües negocios como los de la Telefónica, fabricación de colorantes, etcétera, etc.

Nada, pues, más natural que la notable mejora del cambio de la peseta en 1926 y buena parte de 1927.

Más pronto se vislumbró que las esperanzas concebidas habían sido exageradas; que el problema económico de Marruecos no recibía la rápida solución esperada; que empeoraba el comercio exterior español; que la política económica de la Dictadura era de aumento de los costes de producción; que el equilibrio entre los precios al por mayor y al detalle se había roto en el sentido de una mayor elevación de éstos, y que al propio tiempo el Gobierno empezaba a perder la confianza del país.

No es, pues, de extrañar que la peseta empezara a depreciarse.

El Gobierno de la Dictadura, en lugar de comprender todo esto y cambiar el rumbo de su política económica, aplicó sus procedimientos dictatoriales al cambio de la peseta interviniendo su mercado.

Al principio logró (aunque a caro precio) contener el cambio, pero las fuerzas económicas seguían actuando intensamente, y el panorama político era cada vez más sombrío. Los sucesos de Ciudad Real fueron un chispazo que puso al descubierto el fuego ocultamente devorador. Decayó rápidamente la peseta por debajo del entero 34 la libra; se intervino de nuevo el cambio de nuestra valuta; se desató el Gobierno en invectivas contra la antipatriótica especulación e injusta depreciación de la peseta, aconsejando a los importadores que difirieran el pago de la moneda extranjera; se acabaron los dieciocho millones de libras invertidos en la intervención del cambio; seguía el mismo derroche gubernamental, y era cada vez más oscuro el horizonte político.

A fin de 1929 con la libra entre 34 y 35, y en la situación expuesta, se le ocurrió a la Dictadura el disparate de la emisión de los bonos oro del Tesoro, hecha en su mayor parte en descubierto. Al propio tiempo los precios internacionales caían precipitadamente y el Gobierno de la Dictadura daba evidentes señales de profunda descomposición.

Nada, pues, más natural que a cada vencimiento de los dos últimos plazos de la emisión de bonos oro tuviese la peseta una nueva depreciación, hasta llegar a las proximidades de 40 pesetas la libra. Entretanto la segunda Dictadura no rectificó los errores económicos de la primera, excepto en disminuir algo el ritmo

exagerado de los gastos en obras públicas. Los vencimientos de nuestras deudas en moneda extranjera acuciaban la especulación a la baja de la peseta con una gran probabilidad de éxito, porque así lo señalaban la gran baja de los precios en el exterior, la falta de política económica en la segunda Dictadura y el enrarecimiento progresivo del ambiente político.

En tales circunstancias, el Gobierno Berenguer no puso en práctica otra solución que la de intervenir de nuevo el cambio de la moneda,

diciendo que iba a la estabilización de la misma. En decir, que a un problema hondamente económico-financiero y político no se le aplicó más terapéutica que la exclusivamente monetaria intervencionista. En realidad.

Ante una paridad económica rápidamente creciente por la baja de precios en el exterior; ante unas condiciones financieras excelentes para la especulación; y ante un horizonte político-social torrencio, nada más natural que la exportación de capital y la tentación de la peseta a depreciarse más y más, sin que los esfuerzos unilaterales de los ministros de la Corona lograran hacer nada sólido y fundamental para la solución del problema.

Implantada pacientemente la República en España y anulada prácticamente la cuota de la paridad económica, los primeros pasos decisivos del Gobierno, y el decreto

HUMORISMO INGLÉS



FRENETICOS ESFUERZOS DEL ULTIMO HOMBRE QUE QUEDO EN LA PLAYA PARA DIVERTIRSE Y HACER LLEVADERA SU SOLEDAD (De W. Heath Robinson en "London Opinion", de Londres.)



La mujer (a su marido, en la fonda de la playa, en un día lluvioso).—Pues llueva o no llueva no nos quedamos en casa con esta treta. (De Piance en "London Opinion", de Londres.)



Mrs. Jones.—Gracias a Dios que se va a meter en el agua por fin esa niña. Así dejarás de mirarla. Mr. Jones.—Al contrario, querida mía: estaba deseando verla de espaldas. (De Treyer Evans en "London Opinion", de Londres.)

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la bistrorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16.25 pesetas.

del ministro de la Guerra abordando la solución del problema que en julio de 1930 calificamos nosotros de cancer destructor de la economía nacional, hicieron un ambiente de optimismo que desgraciadamente duró poco, pues los sucesos ocurridos en Bilbao, la guerra de sucesión de Aragón y movimientos similiares, la desorientación del ministro de Hacienda, el primer proyecto de reforma agraria, etcétera, etc., hicieron renacer más profundamente la desconfianza que pronto se trasladó en la práctica a la caída de las cotizaciones en Bolsa, aumento de medio circulante ya en billetes, ya en pignoraciones, desconfianza paralización de la circulación industrial, exportación de capitales, etc., etc., creando una atmósfera de profunda desconfianza que en público capuz de producción, no ya la caída vertical de la peseta, sino también el colapso económico.

EL CREDITO AGRICOLA

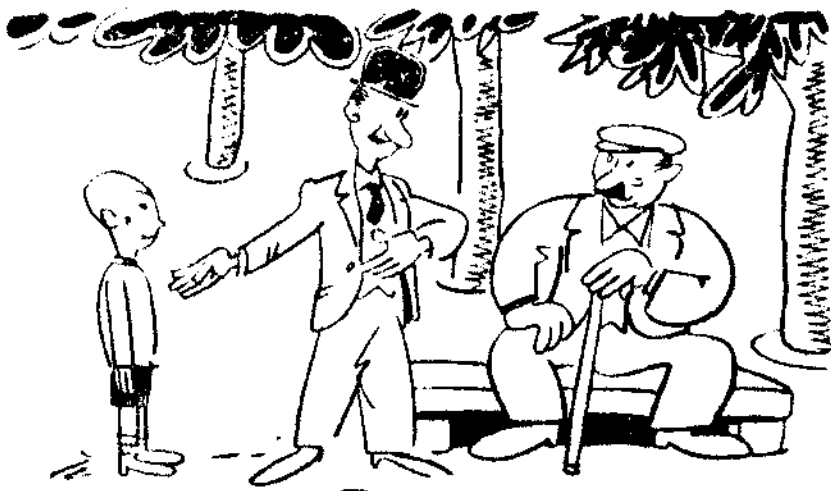
Facilidades para la concesión de préstamos

La "Gaceta" publica un decreto cuya parte dispositiva dice así: "El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, decreta lo siguiente: Artículo 1.º El artículo 2.º del real decreto de 22 de marzo de 1922 quedará redactado de la manera siguiente: "Esta Junta estará constituida por un presidente, que será el mi-

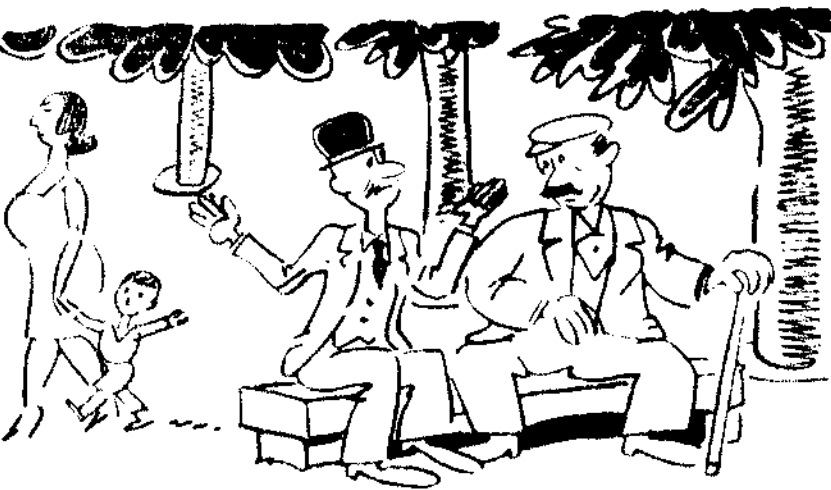
nistro de Economía Nacional, que podrá delegar en el vicepresidente, cuyo cargo lo desempeñará el director general de Agricultura, y por los vocales nombrados por el Gobierno, en la forma siguiente: Uno o dos representantes del ministerio de Economía Nacional, designados libremente por el ministro entre personas de reconocida competencia en cuestiones agrícolas y económicas; el director general de Comercio y Política Arancelaria; el director de Acción Social, en representación del ministerio de Trabajo y Previsión; el jefe de la Sección de Positos de la Dirección General de Agricultura; un representante del ministerio de Hacienda, que pertenecerá al cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado; un abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del ministerio de Economía Nacional, designado por el ministro; un consejero del Banco de España; el jefe de Contabilidad del ministerio de Economía Nacional; un representante de las Cámaras Agrícolas; otro de los Sindicatos Agrícolas locales, designado por la entidad de esta clase que tenga mayor importancia por el número de socios, por el capital que maneja o por la intensidad de la obra crediticia que realice; otro de la Asociación de Agricultores de España; otro de la Asociación General de Oliveros, y otro de la Asociación General de Ganaderos."

HUMORISMO ESPAÑOL

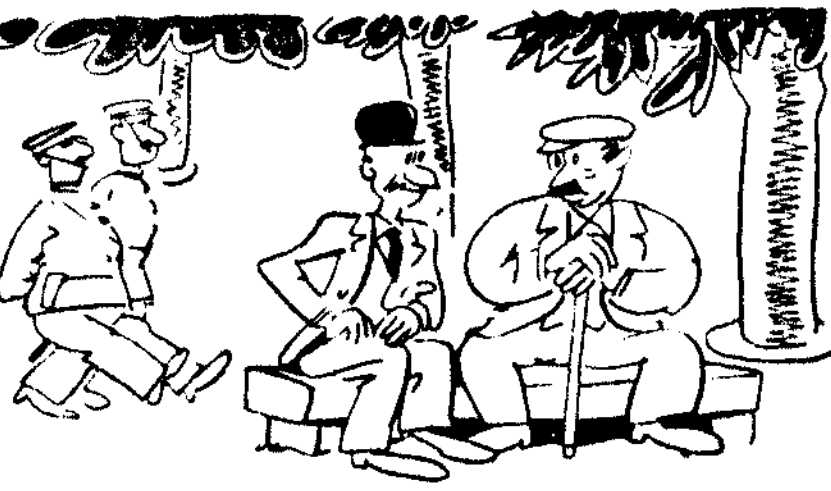
MAS CLARO... por Robledano



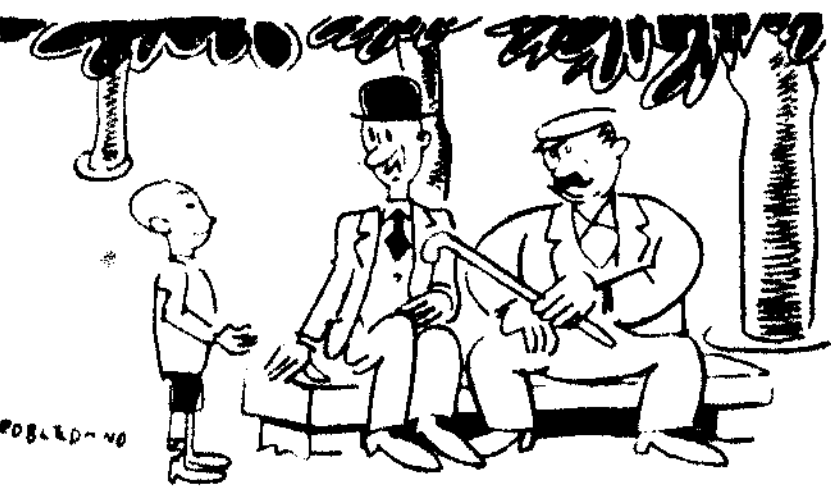
—Ahi tienes a mi chico, que le ha "dao" por emular al Daoiz y Velarde. Si lo ve Azafra me lo contrata. Anda, vete a jugar, que yo me quedo aquí con el señor.



—Todo el día igual. Se lia a trastazos bélicos con el "mobiliario" y no queda en casa una silla que no haya ido a la guerra. En clase de caballo ya le "pues" preguntar, a "too" contesta.



—Más vale que te saiga así que no como al mío, que le ha "dao" por boxear; se entra en un diario y me pone en ridículo porque hay quien duda de mi paternidad de lo raro que "tie" la economía. La voy a preguntar.



—A ver, chaval, ven acá. ¿Tú sabes lo que son clases?
—Sí, señor.
—¿Por dónde se empieza?
—Por ser quinto.
—Bueno; muy bien. ¿Y qué viene después del quinto?
—El sexto.

por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento respectivo, que dicha Corporación se ha constituido en depositaria de los productos agrícolas en que la prenda consista, según las características de los mismos manifestadas en su instancia por el peticionario.

El prestatario podrá, en cualquier momento, disponer de los productos depositados, bajo la condición de pagar previamente el importe del préstamo y los intereses devengados, pudiendo verificar el cobro el Ayuntamiento respectivo, el cual dará cuenta inmediata de la cancelación del depósito a la Junta del Crédito Agrícola, e ingresará en la misma la cantidad percibida. También podrá disponer el prestatario de parte de la prenda, abonando en este caso lo que proporcionalmente corresponda del importe del préstamo y sus intereses devengados.

b) Cuando se trate de las operaciones de préstamos a que se refiere el apartado b del artículo 24, el peticionario también formulará instancia proponiendo el préstamo, suscribiendo los fiadores en el propio documento la manifestación de constituirse en fiadores solidarios del prestatario si la operación propuesta por éste fuera aceptada.

En dicha instancia se relacionarán sucintamente los bienes inmuebles de que sean propietarios el solicitante y sus fiadores, y de sus cargas, con indicación de la renta catastrada o del líquido imponible amillarado a nombre de cada uno de ellos, dando su informe sobre los extremos referidos el alcalde y el juez municipal y extendiéndolo respecto de la solvencia y conducta del solicitante y de sus fiadores.

c) La anterior instancia deberá ser enviada a la Junta del Crédito Agrícola en el término de tres días.

d) En los Ayuntamientos se abrirá un registro especial de entrada de solicitudes de préstamos de esta clase, así como la salida de las mismas, con su informe.

e) Por la Junta del Crédito Agrícola se acordará o denegará el préstamo, comunicándolo al interesado; en el primer caso se procederá ordenando al Banco de España que, con cargo a la cuenta especial de que se trata en el artículo 34 del real decreto de 22 de marzo de 1929, se efectúe el pago en la sucursal más próxima al domicilio del peticionario, o remitiéndolo a éste a su propio domicilio, por medio del giro postal u otro procedimiento, si ello fuera posible.

Quando en lugar de la garantía de los fiadores se ofrezca por el peticionario la de un Sindicato Agrícola constituido al amparo de la ley de 28 de enero de 1906, o la Junta de un Posito sometido al protectorado del Estado, y estas entidades garanticen la existencia del depósito y la solvencia del peticionario, y respondan, los primeros solidaria, y subsidiariamente los segundos, al pago del préstamo y sus intereses, las instancias serán presentadas al Ayuntamiento respectivo, al solo objeto de su registro de entrada y remisión a la Junta del Crédito Agrícola.

Art. 4.º El artículo 30 del mismo real decreto quedará redactado de la siguiente manera:

"El Ayuntamiento depositario y personalmente sus concejales serán solidariamente responsables de las pérdidas en cantidad o calidad que puedan sufrir los productos depositados en tanto lo estén, sin perjuicio de la responsabilidad de cualquier otro orden que fuera exigible y de la personal del prestatario en cuanto al importe de la deuda."

Art. 5.º El artículo 34 del mencionado real decreto quedará redactado así:

"Para atender a la entrega de cantidades que se faciliten para los préstamos a que se refieren los artículos 23 y 25 se utilizará la cantidad de 25 millones de pesetas que el Tesoro tiene, transferidos de la cuenta corriente general del Servicio de Tesorería a otra denominada hasta la fecha "Entregas al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de trigo", y que en lo sucesivo se denominará "Entrega al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas, cuyo saldo se computará en las cuentas del Tesoro en forma análoga a las de reservas para el servicio de la Deuda del Estado.

Con cargo a la expresada cuenta y abono a otra especial que se titulará "Préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas", el Banco de España efectuará los pagos que se le ordenen por el ministerio de Economía Nacional, y a la misma cuenta especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal e intereses perciba de los prestatarios, ingresándola en la Tesorería Central con la siguiente aplicación: el importe de los capitulos reembolsados al concepto de deudores al Tesoro, denominados "préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas", y el de los intereses se descompondrá, a los efectos del artículo 27, en dos partidas, representadas por las 7/10 y 3/10 de su importe total, que se



Al Sr. Pérez Madrigal, un ingeniero de esta ex Corte le ha puesto este calificativo:

"El interruptor automático".

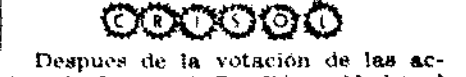


Nota de la semana. Ni en los pueblos ni en la Constituyente se han permitido capeas.



El mismo día de su llegada al Parlamento, el Sr. Pérez de Ayala tomó parte en una votación. Un diputado dijo:

—Llegó vío y votó. Es un héroe.



Después de la votación de las actas de Lugo, el Sr. Pérez Madrigal se acercó al ministro de la Gobernación. Le dijo:

—Una duda me atormenta después de esta votación. ¿Quiere usted decirme si Pepe Benito tomó parte en el Pacto de San Sebastián?



Pérez de Ayala estaba ayer en el pasillo central de la Cámara rodeado de amigos. Uno de ellos le hablaba de algo en voz baja. Se acercó otro: —Querido Ayala, tengo que hacerle una recomendación para el cargo de agregado militar de la Embajada en Londres.

—De eso me hablaba también este señor.

—Y a eso mismo venía yo a hablarle—murmuró otro del grupo.

—Me tiene abrumado ese cargo—decía sonriendo el embajador.

Nosotros le proponemos que cree el cargo de "batallón agregado a la Embajada de Londres".



La Comisión de católicos de Zaragoza que visitó al jefe del Gobierno para oponerse a la separación de la Iglesia y el Estado no logró, aunque lo buscó mucho, el concurso de algunos diputados de la derecha. En cambio, se prestaron gustosos a acompañarla los diputados radicales Marraco y Gil. "Bello ejemplo de comprensión!"—exclama "El Debate".

Ejemplo de comprensión por parte de los diputados radicales y tal vez caso de incomprensión o de estupefacción por parte de sus electores.



El Sr. Blasco ha hecho reír a la Cámara hablando de "La muerte de Sigfrido".

¿Y la lectura de la carta? ¡Vivo, y bien vivo, está el Sr. Blasco!



Ayer tarde, después de la afortunada intervención de D. Niceto Alcalá Zamora en el Congreso, en un grupo de catalanes se comentaban sus palabras con gran emoción.

—Vamos a tener que nombrarle presidente honorario y perpetuo de la "Generalitat"—dijo uno.

—Muy bien—respondieron los demás.

Y nosotros "vilanamos" estas palabras para pesadilla de los "amigos" que quisieran eterna discordia y ponen toda su buena voluntad por que la haya.

Imputará, respectivamente, a recursos eventuales de la Sección quinta del presupuesto de ingresos, y a un concepto de acreedores del Tesoro que se titulará: "Depósito de la porción de intereses de préstamos con garantía de productos agrícolas a disposición de la Junta del Crédito Agrícola."

También podrá atender la Junta del Crédito Agrícola las operaciones de préstamo de cualquiera de las clases establecidas en el presente decreto, con el numerario que obtenga mediante las operaciones de crédito que pueda concertar con cualesquiera entidades, utilizando como garantía al activo del servicio.

El Banco de España remitirá mensualmente a la Junta del Crédito Agrícola, para su examen y aprobación por el ministerio de Economía Nacional, previo informe del presidente del Tribunal de Cuentas, una cuenta demostrativa de los préstamos realizados y de los reembolsos e intereses percibidos, la cual, una vez aprobada, se remitirá a la Dirección General del Tesoro Público para la formalización de las oportunas operaciones.

PENSION SELECTA
Pl. Universidad, 11 - BARCELONA
LA MÁS CENTRAL Y DISTINGUIDA
Habilidades, todas superiores. Agua corriente y Teléfono. Ascensor

DISCURSO DE CASTELAO EN DEFENSA DE LA LENGUA GALLEGA

Por el singular relieve y mérito que tiene, publicamos a continuación el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Castela. Lo alcanzado de la hora en que usó de la palabra el disputado nos impidió dar en el número de anoche más referencia que un reducido extracto.

El Sr. RODRIGUEZ CASTELAO: Señores diputados, hablo en nombre del partido galleguista, que solo cuenta en esta Asamblea con cuatro afiliados, y la enmienda que presentamos viene avalada por diputados de la Federación Republicana Gallega. Espero, además, merecer el asentimiento de todos los representantes de Galicia.

Al intervenir por primera vez en los debates de este Parlamento, permítame que os haga mi presentación. Yo no soy más que un artista que ha puesto su arte al servicio de una bella causa: la de despertar el alma de Galicia, creyendo que es preciso añadir a nuestra vieja tradición, interrumpida y olvidada, una nueva tradición, no entendiendo, claro está, por tradición, la serie de actualidades superpuestas, sino lo eterno, ese eterno que vive en el instinto popular.

Galicia no cuenta con una gran ciudad, pero tiene el mar y posee un fuerte anhelo de ciudadanía. De mí puedo decir que prefiero ayudar a la creación de una ciudad que vivir en una gran ciudad ya hecha, definitivamente terminada, que, a lo mejor, resulta centro de una civilización muerta. Creo que los hombres de espíritu libre, libre incluso de los prejuicios de una gran cultura, deben ser, en cierto modo, como los pájaros; los gorriones viven bien en las ciudades, pero los pájaros que saben cantar huyen de los centros poblados. Yo bien sé que hay gorriones de ciudad que ya no sabrían vivir en provincias.

Yo soy, pues, un aldeano; no traigo la voz de la calle, ni del café, ni del Ateneo; traigo el mandato de un grupo de hombres, de muchachos estudiosos que pretenden realizar allá, en mi tierra, un ensayo de Paraíso; demasiado optimistas, quizá, pero siempre buenos y generosos.

Voy a defender nada más que la intención con que hemos presentado esa enmienda. Si nosotros fuésemos catalanes, nada tendríamos que objetar a la redacción del artículo 4.º del proyecto que se discute, porque el hecho lingüístico de Cataluña está ya reconocido y amparado por decretos, muy laudables por cierto, emanados del Gobierno provisional de la República; pero, señores diputados, la lengua gallega no ha merecido aún el reconocimiento de su existencia, y permítame que os diga que esta injusticia y desigualdad bien pudiera perdurar.

Desde que los llamados Reyes Católicos verificaron el hecho que Zurita llamó la doma y castración del reino de Galicia, la lengua gallega ha quedado prohibida en la Administración, en los Tribunales, en la enseñanza, y la Iglesia misma evitó que nosotros, los gallegos, rezásemos en nuestra propia lengua.

Esta política de asimilación y de hostilidad sólo ha conseguido en tanto tiempo este pobre triunfo: que los niños de las escuelas gallegas crean que hablar castellano es hablar bien, y que hablar gallego es hablar mal. Por esto y por lo otro, el galleguismo es simplemente un caso de dignidad colectiva, que ha resonado en el pecho de los intelectuales que tienen corazón, en el de los que pretenden suprimir las miserias cotidianas del vivir labriego y marinero, y en el de los que sueñan con llevar ideas y sentimientos nuevos a la corriente universal.

Nuestro idioma gallego debe merecer toda vuestra simpatía, porque es la lengua del trabajador, del obrero, del artesano, del labriego, del marinero; fué la lengua de vasallos y de magnates, y sólo despreciada por esos señoritos cursis y desocupados de las capitales de provincia.

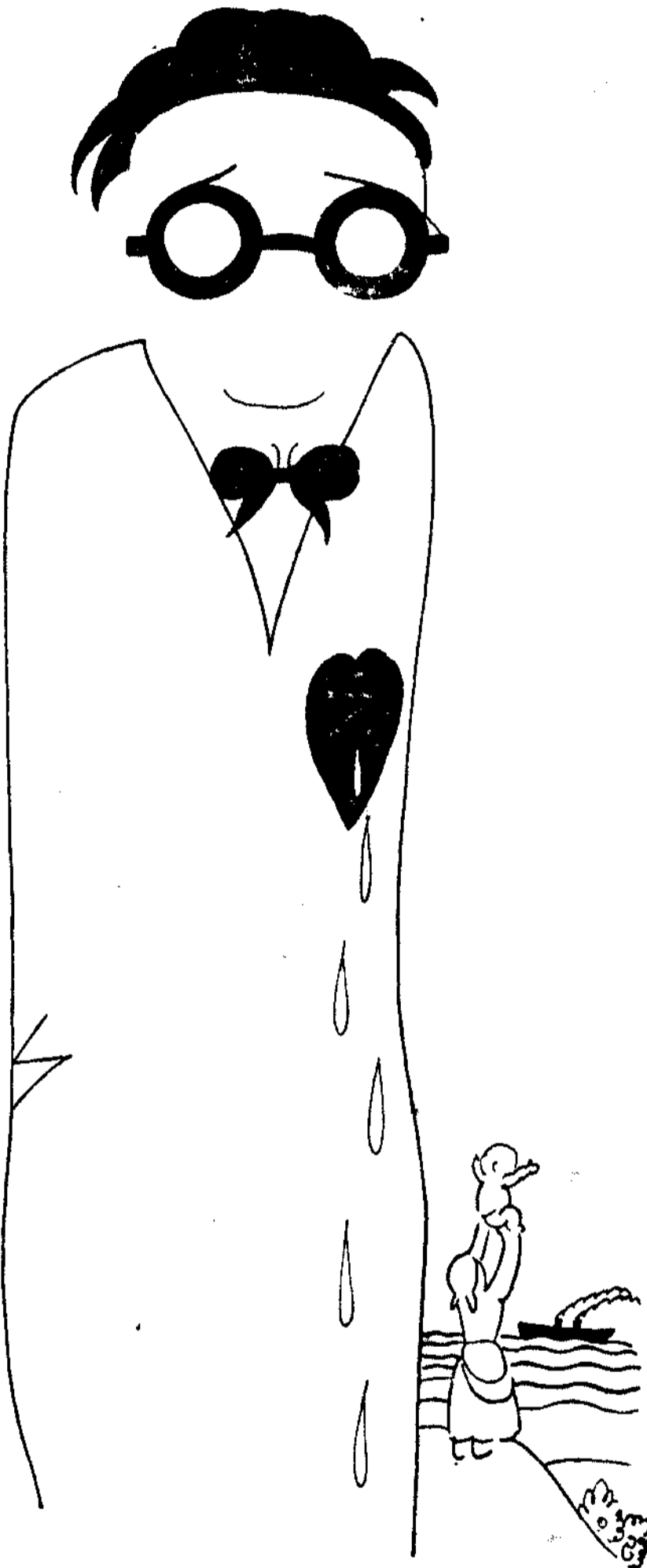
La resurrección de nuestra lengua en el siglo XIX fué un revivir de la democracia, y los poetas gallegos fueron los creadores del aliento civil de mi tierra. El gallego es hablado por la inmensa mayoría de los habitantes de Galicia y es comprendido por todos. Los maestros lo emplean como inevitable recurso pedagógico, al margen de toda legalidad, en las escuelas de primera enseñanza; y lo emplean los jueces del país cuando quieren esclarecer la verdad, y lo emplean los notarios y los empleados de la Administración en sus relaciones con la gente del pueblo. En estos últimos años, con el evidente renacer de nuestros

estudios y de nuestra literatura, el gallego consiguió, logró, categoría de lengua culta.

Pero aun hay más: con la dignificación de nuestra lengua logramos quizá o nos acercamos a realizar

nos quedaría ninguna esperanza de revivir.

Pero hay muchos que nos combaten por razones de patriotismo, y es preciso decirles que los galleguistas no queremos más que una cosa:



CASTELAO. (Caricatura de Bagaria.)

el gran hecho histórico: la penetración ibérica que todos anhelamos; porque tengo que recordáros, señores diputados, que el gallego portugués es hablado por unos cuarenta millones de personas.

Al presentar esta enmienda, los gallegos no hemos querido más que una cosa: que quedase en la Constitución el respeto para nuestro idioma, y para ejercerlo, yo no he de recurrir al pasado glorioso de la lengua; nada de esto: he de recurrir simplemente a razones de sentimiento, confiando en vuestra cordialidad de hermanos. El galleguismo es algo más que un partido político, y por eso algo más que tiene, es por lo que yo fui siempre galleguista, y de todos los problemas que interesan a nuestro partido, ninguno para mí tan importante como el que se refiere a la dignificación del idioma. Porque, señores diputados, si los gallegos aun somos gallegos, es por obra y gracia del lenguaje, porque un cultivo estético y científico de nuestra lengua viene a ser la reconquista de todo cuanto fuimos, y porque, perdiéndose nuestro lenguaje, ya no

que el gallego, si no en lo oficial, sea, por lo menos, tan español como el castellano. Y con esto ya queda dicho que no somos separatistas, porque el separatismo viene de separar, separatista será el que no quiera que el gallego sea también un idioma español. Y hay otros que desprecian nuestros anhelos por creer que un idioma no es más que un medio de expresión. Si así fuese, tendríamos que matar el gallego evidentemente; pero permítame que os diga que después quizá fuésemos que matar el castellano, hasta llegar al idioma que tuviese más alto crédito científico y más gran valor bibliográfico, si no quisiéramos acogernos a un idioma artificial. Pero el idioma, más que un medio de expresión, es una fuente de arte, es el vehículo del alma original de un pueblo y, sobre todo, es en sí una gran obra de arte que nadie debe destruir. Y hay otros que se rien de nosotros, porque sueñan todavía en el triunfo del idioma único. Esa es una bella ilusión que no se llegará a realizar nunca. Hace algunos años me encontraba yo una tarde allá en el Finisterre

bretón pensando en mi tierra, y cantó el cuco y noté que aquel cuco cantaba como los nuestros, y ladró un perro y noté que el perro ladraba como nuestros perros, y entonces surgió en mi imaginación esta gran verdad: los pobres animales aun están en el idioma universal. (Aplausos.) Y hay quien piensa que es preciso que matemos el gallego para que podamos entendernos mejor en la emigración. ¡Qué pobre y qué miserable idea! Nosotros aspiramos a que todos los gallegos sepan hablar perfectamente el castellano y sepan hablar perfectamente el gallego. Pero ya que se habla de emigración, es preciso decir que los galleguistas aspiramos a una cosa: a suprimir la necesidad de emigrar; porque, amigos y hermanos, Galicia debe ser algo más que un criadero de carne humana para la exportación, porque, después de todo, la riqueza de unos cuantos indios más o menos filántropos, no puede compensarnos de la tuberculosis que le debemos a la emigración. (Muy bien.)

Tenemos en nuestra tierra gallega muchos propagandistas de magnífica buena fe, que hablan siempre en castellano en sus propagandas, en un castellano muy malo por cierto, porque quizá ignoran que la dignificación de la lengua materna corresponde al grado superior de la conciencia política y social y proviene de una capacitación para gobernar. El desprecio de la lengua materna significa un renunciamiento de derechos y proviene de una anestesia de la dignidad colectiva.

Yo he visto el año 1921, en Amberes, a Vanderveelde al frente de una imponente manifestación que, entre otras cosas, reclamaba la oficialidad de la lengua materna. ¡Y hay quien

quiere negar la importancia de nuestro idioma! Pero es preciso decir que es el último lazo que une a España con Portugal; porque, amigos y hermanos, es preciso pensar en Portugal. Se habla muchas veces de una Confederación ibérica como bella ilusión; pero es preciso decirnos que no hay más que una puerta por donde España pueda comunicarse con Portugal: esa puerta es Galicia, y los gallegos tenemos la única llave de esa puerta, que es el idioma. Y también hay mucha gente en nuestra tierra, casi siempre señoritos desocupados, que dicen no sentir la necesidad de hablar gallego; pero yo que lo hablo cordialmente, tengo que contestar una cosa siempre: que esa necesidad no se siente en el vientre.

Cuando yo fui a la escuela no sabía aún hablar en castellano; porque yo tengo que decirnos que soy hijo de una familia humilísima. Fui a la escuela muchas veces descaído, con un pedazo de pan de maíz en el bolsillo. Por eso tiene para mí el gallego esa nostalgia deliciosa que me recuerda el tiempo feliz de la infancia, ese tiempo que es el más feliz en todos los hombres; pero que yo creo que en mí lo es aún más, porque soy aldeano y por serlo y por haber probado la miel de otros idiomas, es por lo que quiero dignificar el habla de mi pueblo, la lengua del único rey español que se llamó Sábalo, el viejo idioma que supieron guardar como oro nuestros trabajadores del mar y de la tierra, de estos trabajadores gallegos que son de mi sangre y son de mi carne.

Señores diputados, si aprobáis nuestra enmienda, u otra cualquiera que signifique respeto para nuestra lengua, Galicia entera os lo agradecerá. (Muchos aplausos.)

EN LOS MINISTERIOS

GUERRA

SOBRE UNOS TRASLADOS
Los periodistas preguntaron al ministro a qué obedecía el viaje del general Orgas a Santa Cruz de Tenerife y el del comandante Sanz Vinajeras y el del teniente coronel Ortiz de Zárate a Las Palmas.

El Sr. Asaña contestó que obedecían dichos traslados a conveniencias del servicio, que es la única razón por la que se hace todo en el Ejército.

UN NOMBRAMIENTO
Agregó el Sr. Asaña que llevó al Consejo de ayer algunas cosas, entre ellas el nombramiento del coronel Ferrer para el mando del regimiento de Caballería número 5, de Valladolid.

LAS MANIOBRAS DEL NORTE
Finalmente dijo el ministro que había recibido la visita del general Gil Yuste, que le había dado cuenta de las maniobras recientemente efectuadas en el Norte, cuyo resultado no ha podido ser más halagüeño.

JUSTICIA

EL MINISTRO HACE INTERESANTES DECLARACIONES

El ministro de Justicia, en la conversación que mantuvo hoy con los periodistas, se refirió nuevamente a la noticia publicada hace unos días atribuyéndole propósito de redactar un proyecto de ley modificando el artículo del Código Civil que prohíbe contraer matrimonio a los ordenados "in sacris".

—Ya dije ayer que ése es un problema al que se dará solución al ser aprobada la parte de la Constitución que hace referencia a esta cuestión, pues la misma es el corolario de ese teorema.

Después, el Sr. De los Ríos habló de la indicación que hizo ayer al Consejo en relación con las dificultades que surgen en los contratos de arrendamientos de tierras en virtud de las distintas modalidades de cada región, a las cuales es necesario dar satisfacción, pues es preciso dar seguridad y estabilidad al crédito territorial y a este efecto informó al Gobierno de algunos de los aspectos del problema y de la conveniencia de ir pensando en la redacción de un proyecto de ley acorde, incluso, las observaciones que han sugerido algunas Cámaras agrícolas, Asociaciones de terratenientes, etc.

El propio voto particular de la Comisión de Justicia en el Parlamento sobre esta cuestión es un voto particular que casi en su totalidad propuso que fueran acepta-

das, llegado el momento oportuno, las aclaraciones y estructura del problema de arrendamientos.

Dijo el ministro que había recibido varias Comisiones, entre ellas una de Granada y otra de Extramadura. La Comisión de Granada le habló sobre una cuestión muy importante que tiene su origen en el año 1919 y que se refiere a la invasión que va haciendo el río en la vega, efecto del arrastre de los detritus de la sierra, esterilizando cada vez una mayor zona de ella. Y como aquella vega es tan fértil, una pequeña faja de terreno supone una gran merma para la economía, y me han pedido que se lleve a la práctica la marginación del río Genil con objeto de poder recobrar la zona perdida y evitar que siga perdiéndose terreno. Esta es una obra de las llamadas remuneradoras, que son las que hay que emprender rápidamente.

Los periodistas preguntaron después al ministro si no tenía ninguna noticia política que comunicara.

—No hay de política nada—contestó el Sr. De los Ríos—. Diré a ustedes que me parece muy bien que se imprima un ritmo vivaz a la labor de las Cortes con objeto de llegar cuanto antes a la aprobación de la Constitución. Yo tengo la impresión de que estará terminada antes del 20 de noviembre, pues a mi juicio no hay más que cuatro puntos en los que la discusión será laboriosa. Estos son: el problema de determinación de atribuciones del Poder central y de los regionales; el artículo 24, hoy conectado con el 3, referentes al problema religioso; el título relativo al régimen bicameral o unicameral, y el título determinando las atribuciones del jefe supremo del Poder ejecutivo. Estos son los puntos capitales desde, a medida que avanza la discusión de la Constitución, se encontrará el nudo, pero en lo demás no veo que pueda haber ninguna dificultad.

Finalmente, el Sr. De los Ríos hizo un caluroso elogio del discurso pronunciado ayer en la Cámara por el Sr. Unamuno, diciendo que en todos los pasajes de él se observaba que D. Miguel saltaba de cumbre a cumbre. Lo que él hizo no se puede hacer más que cuando se ha llevado una vida de recogimiento, de verdadero recoleto adscrito a una función cultural. Luego, el Sr. Unamuno fué un patetismo verdaderamente maravilloso, como el solo puede haberlo.

Fué un discurso que puso a la Cámara a una gran altura.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Se aprueba la proposición española sobre el desarme

LA COLABORACION FEMENINA

GINEBRA, 18.—La Comisión de Desarme ha terminado esta tarde la discusión sobre el proyecto de Convenio referente a los medios de prevenir la guerra...

ción ninguna de Asociaciones particulares, ya sean femeninas o masculinas.

Después de discusión se acuerda que los representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Rumania, Polonia y Finlandia y Uruguay se constituyan en Comité de redacción y se reúnan mañana a primera hora.

LA PROPOSICION SOBRE LA PRENSA

Se pone a discusión la parte referente a la prensa.

El Sr. Madariaga dice: La moción española tiene por objeto preparar la paz, y considerando que la prensa es un elemento importante tanto en el mal como en el bien, hemos creído deber llamar la atención de la Asamblea sin entrar en consideraciones de otra índole.

Recuerda que ya en la Conferencia de 1927, celebrada en Ginebra, el Sr. Urgoiti propuso, en nombre de España, la creación de una Confederación Internacional de Asociaciones de Prensa.

El delegado de Dinamarca se adhirió a la moción española, apoyada por otras análogas presentadas por Polonia y Suecia.

El delegado polaco califica el asunto de capitalismo y hace votos por el éxito de la propuesta española.

El Sr. Benes, por Checoslovaquia, apoya la propuesta, y el representante de Suecia se expresa en iguales términos.

Lord Cecil cree que la cuestión del desarme moral es esencial, y, en este aspecto, que la colaboración de la prensa es importante.

Por último, el delegado chino apoya también la moción española en cuanto a la prensa, y el Sr. Madariaga vuelve a hablar para dar las gracias, por las manifestaciones de adhesión, a los oradores que han intervenido en el debate.

El presidente pone de manifiesto que se ha llegado a un acuerdo sobre la propuesta española y da lectura también a la propuesta de Dinamarca.

LA COMISION DE COOPERACION INTELLECTUAL

Interviene D. Julio Casares

GINEBRA, 18. Hoy se ha reunido la Comisión de Cooperación intelectual, interviniendo en sus debates el delegado español D. Julio Casares.

res, quien hizo ciertas observaciones sobre cuestiones de interés para la delegación española, especialmente la relativa a la enseñanza de la juventud.

Se ha dicho en varios sitios, declaró el Sr. Casares, que gran número de las cuestiones tratadas por la Comisión de Cooperación Intelectual hubieran podido ser tratadas por la Sociedad de las Naciones con más o menos autoridad.

El orador se ocupa después de la cuestión de la revisión de los manuales escolares destinada a eliminar los pasajes perjudiciales para la comprensión mutua de los pueblos. No me atañe, dice, elogiar la resolución adoptada por el Consejo y la Asamblea de 1925, que lleva el modesto nombre del que os está hablando.

El orador recuerda que en 1930 presentó al Subcomité de peritos para la enseñanza una resolución tendiente a organizar una encuesta sobre los libros escolares destinados a la enseñanza de la Historia, la Geografía y la Instrucción cívica y moral.

Después de señalar la utilidad de un Comité de peritos en esta materia, el Sr. Casares termina declarando que el Gobierno español está particularmente interesado en el estudio para llegar a un acuerdo universal establecido sobre la base de los convenios de Berna y la Habana.

Sólo deseaban cobrar

SEVILLA, 18.—El presidente del Centro obrero socialista de Bollullos se ha dirigido a la prensa local manifestando que no fué un secuestro lo realizado con el Sr. Durán, sino que se le detuvo para que pagase 3.999 pesetas que adeudaba desde el mes de junio a sus obreros.

LA AGITACION EN LA ARMADA INGLESA

Los tripulantes formularán sus reclamaciones

LONDRES, 18. El contratorpedero "Petrarca" y dos remolcadores pertenecientes a la flota del Atlántico han llegado esta tarde a Sheerness, procedentes de Invergordon.

Los demás navíos de la base de Chatham habrán llegado a última hora de la tarde.

Estas unidades no volverán, por ahora, a su puesto de matrícula en Chatham, esperándose para ello una orden; pero se añade con respecto a esto que esa medida no tendría nada de anormal.

Los tripulantes de la escuadra del Atlántico serán invitados dentro de poco a que formulen sus quejas con relación a la cuestión de los salarios, primero a los comandantes de los navíos, y éstos, a su vez, al Almirantazgo por vía jerárquica.

LA SITUACION POLITICA

La ley de economías

LONDRES, 18. En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada hoy el ministro de Higiene, Sr. Neville Chamberlain, ha presentado una resolución en la que se consagra la entrada en vigor del proyecto de ley de las economías, y especialmente en lo que se refiere a los fondos del socorro al paro forzoso.

Después de haber dado los detalles solicitados sobre las modificaciones introducidas en el funcionamiento de la Caja de socorro al paro forzoso, el ministro recordó que la deuda de esta institución era en el mes de junio de 1927 de 37 millones de libras esterlinas y ahora se eleva a la cifra de 100.750.000 libras esterlinas.

El ministro añadió que el Gobierno había resuelto poner fin a este sistema de empréstito, al que había habido que recurrir para alimentar la Caja de socorros al paro.

A continuación expresó las medidas que habían sido adoptadas por el Gobierno, y añadió que estimaba que la Caja de socorro alcanzaría aún en el año próximo un déficit de 22 millones de libras esterlinas.

Después de un largo y movido debate la resolución presentada por el ministro fué adoptada por 219 votos contra 155.

Las elecciones generales

LONDRES, 18.—Aunque la situación política permanezca todavía algo confusa para que puedan hacerse pronósticos acerca de la fecha más o menos próxima en que hayan de efectuarse las elecciones generales, la opinión que se expone en los círculos parlamentarios es que la imposición de nuevas tarifas aduaneras parece cada vez más inevitable.

Se hace resaltar que el mandato y el carácter actual del Gobierno nacional no le permite solicitar del Parlamento que se emprenda una política proteccionista, y, por tanto, en estas condiciones, el Gobierno de unión debe presentarse ante el país para que éste le autorice a aplicar su programa.

Se considera seguro que el señor MacDonald seguirá al frente del Gobierno que pudiera formarse, e igualmente se considera fuera de duda que el Sr. Snowden y sir Herbert Samuel continuarían prestando su colaboración. Se habla también de que el ministro de Hacienda, señor Snowden, sería elevado a la dignidad de par.

También se habla de la entrada en el nuevo Gobierno de sir John Simon y de algunos liberales que se han adherido a la política proteccionista.

Los liberales ante las elecciones

LONDRES, 18.—La organización central del partido liberal, que había prevenido recientemente a las secciones locales del partido para que se prepararan en vista de las elecciones sobre la base de que los tres grandes partidos habrían de concurrir separadamente, acaban de enviar a dichas secciones un segundo aviso, indicándoles que sólo se presentarán a la lucha electoral sobre la base de un Gobierno nacional.

Así, pues, la idea de una campaña conjunta de los conservadores y los liberales sobre un programa común, parece que ha realizado progresos apreciables.

Actualmente queda por saber si será posible a los jefes del partido conservador y del partido liberal llegar, por lo menos, a un compromiso acerca del programa que podría ser sometido a los electores.

Manifestación contra la reducción de socorros

LONDRES, 18.—El periódico

"Star" publica un despacho de Belfast diciendo que el capitán White, hijo del fallecido mariscal sir George White, ex gobernador de Gibraltar, ha sido detenido por haber formado parte de una manifestación de comunistas que protestaban contra la reducción de los socorros de paro.

El capitán White, herido por la Policía, figuraba a la cabeza de esa manifestación que recorría las calles de la población cantando el himno "Bandera roja".

LA HUELGA DE TELEFONOS

Una nota

Firmada por los representantes obreros en la Comisión mixta de Teléfonos, recibimos una extensa nota contestando a las recientes manifestaciones del ministro de la Gobernación acerca de la actitud de la Compañía con sus empleados.

"Las afirmaciones—dice la nota—que contiene nuestra anterior nota responden exactamente a la realidad de los hechos, y no basta ni son suficientes para que el señor ministro de la Gobernación forme juicio sobre ellos las manifestaciones contritas de la Empresa ni las estadísticas más o menos exactas y hábiles con que le informa. La realidad es que la huelga ha fracasado plenamente; pero que en la calle existía gran cantidad de personal que secundó la huelga en un principio, pero que ha continuado nutriéndola después por la intransigencia de la Compañía y por el incumplimiento de sus propias decisiones, no admitiendo al personal en los plazos por ella y por el señor ministro de la Gobernación brindados. La estadística aquí eficaz sería la relación pública de aquellos empleados que solicitaron el reintegro en los términos que se les señalaron, con expresión de la fecha en que se dispusieron por la Compañía su readmisión, y entonces sí, entonces veremos desde cuándo ese personal quiso dejar de estar en la huelga y hasta cuándo tuvo que mantenerse en ella por voluntad de la Compañía.

El respeto—termina diciendo—que nos impone el concepto que de la autoridad tenemos formado, y que hemos acreditado con nuestra conducta, impone también a la autoridad un máximo respeto y consideración para estos representantes y sus organizaciones. Y esto lo reclamamos con el máximo respeto, pero con toda energía, del Gobierno.—Madrid, 18 de septiembre de 1931.—Por las organizaciones obreras, Silvestre Condearena, Salvador Bernal, Víctor de Buen, Angel Ráez, Eleuterio Gómez, Ambrosio Gutiérrez, Manuel Sánchez y Rafael Medel."

La Comisión mixta convocada la Comisión mixta de Teléfonos por el señor subsecretario de Comunicaciones, con objeto de ultimar algunos acuerdos y hacer entrega oficial de su resolución acerca del contrato de trabajo, como presidente, no ha sido posible llevar a cabo la reunión por incomparecencia de la representación patronal, debida a estar ausentes de Madrid sus delegados. El director de la Compañía Telefónica ha quedado en oficiar a la Subsecretaría, y tan pronto reciba la comunicación serán citados los miembros de la mencionada Comisión mixta.

Actos de sabotaje OVIEDO, 18.—El gobernador civil de León ha comunicado al día de Oviedo que unos desconocidos, que ocupaban un auto, han colocado diez bombas en otros tantos postes de la Telefónica. Las explosiones han producido averías de escasa importancia. Los autores de estos actos de sabotaje huyeron con dirección a Asturias. El gobernador ha ordenado a la Policía que practique gestiones en los garajes y detenga todos los coches que entren por la carretera, para ver de detener a los saboteadores.—(Fulmen.)

Más averías GLJON, 18.—Añoche se cometieron nuevos actos de sabotaje en las líneas telefónicas. Fueron cortadas todas las líneas que unen esta ciudad con la capital y con Villavieja. Durante más de dos horas Gljón permaneció incomunicado. Las averías fueron rápidamente reparadas por personal de la Compañía.—(Fulmen.)

FERROCARRILES

HORARIO DE TRENES DE CERCANIAS DE MADRID Y SERVICIO DE DIAS FESTIVOS. (Los marcados con * no circulan los días laborables.)

Table with multiple columns: Estación de M. Z. A., Salen de Madrid, Llegan a Madrid, Retorno en horas, Línea de Segovia, Estación de las Delicias, Servicio Especial para la Sierra de Guadarrama, Estación de Avila.

(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL SABADO

JUICIO DE LA SEMANA

Francamente movida ha sido esta semana, tanto en el orden internacional como en el de los asuntos internos de nuestro país.

En primer lugar, la crisis económica mundial sigue manifestándose de manera vigorosa en distintos países, y de modo particular y significativo en Inglaterra, donde el plan de la mayoría de los bancos de la escuadra de la más formidable institución de respeto y disciplina por construcción no por necesidad, causa la sensación que era de paz.

En todos modos, las exportaciones de oro siguen habiendo alcanzado en los últimos días una intensidad que preocupa a la opinión pública londinense. Y es que, al parecer, los mercados habrían a su vez, hacia donde se ha dirigido de manera principal aquellas corrientes, tratan de prevenirse con medidas de crisis que ya se desahucian en latitud.

Los mercados monetarios no siguen una tendencia uniforme, sino que reflejan la mayor afluencia de divisas hacia los países. Así Londres muestra en la actualidad que se tambalea en el alza de los tipos de interés hasta 3 3/4 y aun 4 por 100 a la vista, mientras que París y Amsterdam, con una facilidad manifiesta de 1 3/8 y 3/4, respectivamente. En Nueva York se resaca el tono de expectante resistencia con el tipo de 1 1/2 por 100.

La situación tan compleja que ofrece el panorama internacional hemos de repetir, seguros de pasar terreno firme, no se resolverá de modo franco hasta que se acometa con decisión el problema de las deudas de guerra, en el sentido que el Sr. Hoover insinuó, pero que no ha podido atreverse aún a plantear, porque sin duda es formidable el obstáculo que para un resultado positivo representan los nacionalismos financieros de algún país europeo y de los mismos Estados Unidos. Pero esperamos que conforme se vayan agudizando las manifestaciones de aquella crisis, el peligro de una confusión de carácter político-social permitirá abandonar posiciones que seguramente son ya indefendibles y la comprensión impudra un prudencial corte de cuentas que pase a perdida definitiva carta volumen de saldos que gravita pesadamente sobre la economía, la finanza, el trabajo y el consumo de la mayoría de las potencias que forman la "Junta de acreedores".

España se sigue debatiendo en el antaño mar de las inquietudes constituyentes, en el que apenas ceden las amenazadoras olas de los conflictos sociales. Los elementos a quienes se procura en primer plano, el aspecto económico del país, han asistido con el natural interés a la exarcomia parlamentaria provocada por el ex ministro de Hacienda Sr. Alba, que entre datos ciertos y erróneos (que de todo hubo en su rapsodia crítica) logró interesar en estos temas a una Cámara que parecía olvidada de uno de los aspectos más inmediatos de la realidad nacional. Y la respuesta del Sr. Prieto defraudó a quienes confiaban en que aprovecharía la oportunidad para inyectar cultivos de esperanza en el ambiente de incertidumbre que domina a los distintos sectores interesados en esa clase de asuntos, vitales para la normalización del régimen republicano.

Se puso en claro de manera pública el nervio del "plan Carabias", es decir, se confirmó lo que a vuelta de promesas lógicas se tenía ya como evidente. Además, se declaró haberse iniciado las intervenciones en el mercado del cambio. Este ha seguido mejorando con parvedad, apoyada tal tendencia en la orden de realizar los saldos en moneda extranjera en las perspectivas del contenido de la campaña exportadora y en la situación de los mercados extranjeros, para los que no es muy propio ahora aventurarse en agudas especulaciones.

Pero ni la moneda, ni los valores mobiliarios, pueden obtener impulso de franca reacción mientras vaguen de los puntos señalados por la Asamblea de Círculos Mercantiles, sobre todo los que afectan a la tranquilidad pública, al régimen de la propiedad, a la política monetaria y a la económica, no quedan encauzados, y mientras no se vea que

IDE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FAHRA Y TRANSRAJIO Y BANCOS INTERN. DE L. Y O. Y ALEMÁN TRANSATLANTICO

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BERLIN. Includes sub-sections like ACCIONES, OBLIGACIONES, and various market data.

Mercados regionales

Table of regional market prices including sections for VALENCIA, COCAHUETE, CEBOLLA, and various agricultural products with their respective prices.

adelanta la discusión del Código fundamental del país, interrumpida demasiado frecuentemente por tal cual anhelo de originalidad y éste o el otro escrúpulo sentimental, en el que a menudo se devota más abstracción que en apresurar la consolidación de un régimen que urge florecer antes de que la escasez y otras plagas roan las más vitales raíces del árbol plantado el 12 de abril.

José Joaquín SANCHIS Y ZABALZA

Miscelánea informativa

El descuento de letras y el Banco de España

El Sr. Carabias ha dicho que se está estudiando en el Banco un nuevo servicio, que consiste en el descuento de letras en divisas extranjeras. Este servicio lo hace la Banca privada directamente con los exportadores, y como ahora empezará la salida de frutas al exterior, se ha creído conveniente que el Banco realice este servicio con la Banca privada, pues así encontrarán ésta más facilidades en el Banco de España que en la Banca extranjera, a quien tenía que recurrir ahora, y puede estar segura de que en el acto le serán descontados los cheques que presenten de su clientela.

Nuevos buques petroleros
La Campaña ha encargado a la Compañía Euskaldun, la construcción de cuatro nuevos buques cisternas: uno de 10.000 toneladas, otros dos de 8.000 y uno de 4.600. También se ha acordado la construcción de otro buque de 1.200 toneladas y dos de

1000, que serán destinados para el abastecimiento de los navios y el servicio de cabotaje.

La petición de divisas extranjeras al C. O. C.

BILBAO, 19. El presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao ha cursado al director del Centro de Contratación de Moneda un extenso despacho, en el que se hacen repetidos de índole técnica a la reciente disposición oficial que ordena la prueba de la necesidad de impartir mercancías para tener derecho a la petición de divisas extranjeras al mencionado Centro.

El comercio exterior en Inglaterra

Según informes del "Board of Trade Journal", se calcula que el déficit del comercio exterior de Inglaterra durante el presente año será de unos 60 millones de libras.

En el año 1930 el saldo acreedor fue de 39 millones, y en 1926 de 136

el C. O. C.: escudos portugueses, 0,487; coronas checas, 32,80; pesos argentinos, 2,83; noruegas, 2,9475; danesas, 2,9415, y florines, 4,45.

BRUSELAS.-Día 18: Société Générale de Belgique, 4.000; Banque de Bruxelles, 660; Banque d'Anvers, 1.590; Banque Belge pour l'Étranger, 650; Chade, A. B. C. 7.300; Chade, E. 1.385; Brazilian Traction, 460; Barcelona Traction, 287 1/2; Sidra, ord., 407 1/2, Cie. du Katanga, pref., 35.000; Angleur Aihus, 302 1/2; Sofina, 11.000; Madrileña de Tranvías, 1.050; Norte de España, 850; Sevillana de Electricidad, 1.025. Tendencia, más floja.

LONDRES.-Día 19: Cambios de cierre: Francos, 12,97; dólares, 4,8530; pesetas, 53,52; francos suizos, 26,872; florines, 12,0387; libras, 92,80; Suecia, 18,160; escudos, 110,00; marcos, 20,523; francos belgas, 74,84; Noruega, 18,183; Dinamarca, 18,186.

DESCUENTOS BANCARIOS

Table with columns: País, Descuento, Fecha. Lists discount rates for various countries like España, Inglaterra, Francia, etc.

CAMBIOS DIVERSOS

Oscilación semanal de la peseta respecto de la libra

Durante esta semana la oscilación por libra por la peseta respecto de la libra esterlina ha sido, según los tipos oficiales del Centro de Contratación y los recibidos en Londres, la que sigue:

Table with columns: País, Máxima, Mínima, Última. Shows exchange rate fluctuations for various countries.

POR UN PERRO

Once hombres heridos

Esta tarde, cuando varios de los obreros que trabajan en la pavimentación de la calle Fernández de los Ríos se hallaban manipulando cemento, arrojaron a un perro que se les acercó una paletada de material.

El chucho, asustado, corrió a casa de su dueño, una tienda de ultramarinos sita en la misma calle, y al verle llegar Joaquín Ruiz, salió a afeer la conducta de los obreros.

Juan Fernández, que parece fué el que echó el cemento al animal, sostuvo una violenta discusión con Joaquín Ruiz. De las palabras pasaron a los hechos y se agredieron mutuamente.

En seguida acudieron en defensa de Joaquín sus tres hermanitos, llamados Pascual, Mariano y Marcelino. Asimismo los obreros compañeros del que reñía intervinieron en la lucha, adquiriendo ya proporciones de batalla, que se fué recrudeciendo a medida que algún transeúnte intentaba poner paz, pues cuantos tuvieron tan bonísimo deseo fueron también maltratados, viéndose obligados a engrosar las huestes en pugna.

Como armas se utilizaban palas, cubos, ladrillos, vigas y, en fin, toda clase de herramientas y materiales empleados en las obras.

Cuando llegaron fuerzas, en cantidad considerable, para apaciguar a los combatientes, éstos eran ya en número superior a treinta.

En la casa de socorro fueron asistidos de heridas de pronóstico reservado el dueño del perro y sus tres hermanos, el obrero agresor del perro, Juan Fernández, Julián López Martín, José Manzano y Anastasio Roderio.

De heridas menos importantes, Juan Cerezo, Blas Segovia y Vicente Gil.

Unos supuestos conspiradores

Al recibir a los periodistas, esta tarde, el director de Seguridad, se refirió a un artículo publicado ayer en un colega de la noche en el que se citan los nombres de dos individuos como conspiradores que actúan en Francia.

—Lo que hay a este respecto—dijo el Sr. Galarza—es que estos individuos hace tres días salieron con dirección a París. En la capital francesa entraron en un cabaret y por no pagar los gastos que en él originaron fueron detenidos. Se trata de dos vulgares sablistas. Estos poseen el nombre de todos los aristócratas que residen en Biarritz, de quienes solicitaron dinero bajo la promesa de fundar un semanario titulado "España" para defender los ideales monárquicos de aquellos españoles.

Siguió diciendo el Sr. Galarza que había hablado con París y todos estos puntos habían sido confirmados plenamente, y que lo que hay en el fondo de este asunto es que el dinero recogido para la publicación citada se lo habían gastado tranquilamente.

DOCE DETENCIONES

Intento de asalto a una armería

A las doce del día de hoy se presentó ante la armería que en la Cuesta de Santo Domingo, 22, tiene establecida D. Juan Alonso Pérez, un grupo que se calcula de cien individuos, entre los que destacaban gran cantidad de mozalbetes. Llevaban el propósito de asaltar el establecimiento, y, con objeto de impedirlo, el dueño y los dependientes bajaron inmediatamente los cierres. Los revoltosos pretendían abrir a viva fuerza las puertas, y al no conseguir su objeto, tiraron gran número de piedras sobre los cristales, rompiendo alguna de las vitrinas.

Al mismo tiempo que se daba conocimiento de lo que ocurría a la Comisaría de Palacio, a uno de los dependientes se le ocurrió armarse de una escopeta, que estaba descargada, y amenazar a los que formaban el grupo.

Esto, y la llegada de una pareja que hacía la ronda por aquellas inmediaciones, contribuyó a que se dispersaran los individuos en cuestión sin que hubiera necesidad de hacer uso de las armas.

El hecho en sí no tiene mucha importancia, ya que los revoltosos eran casi todos ellos menores de edad, como decimos más arriba.

Se practicaron doce detenciones. La Dirección de Seguridad realiza gestiones para ver si estos detenidos tienen antecedentes, aunque se cree que no sea así.

Marcelino Domingo y Prieto en Almería

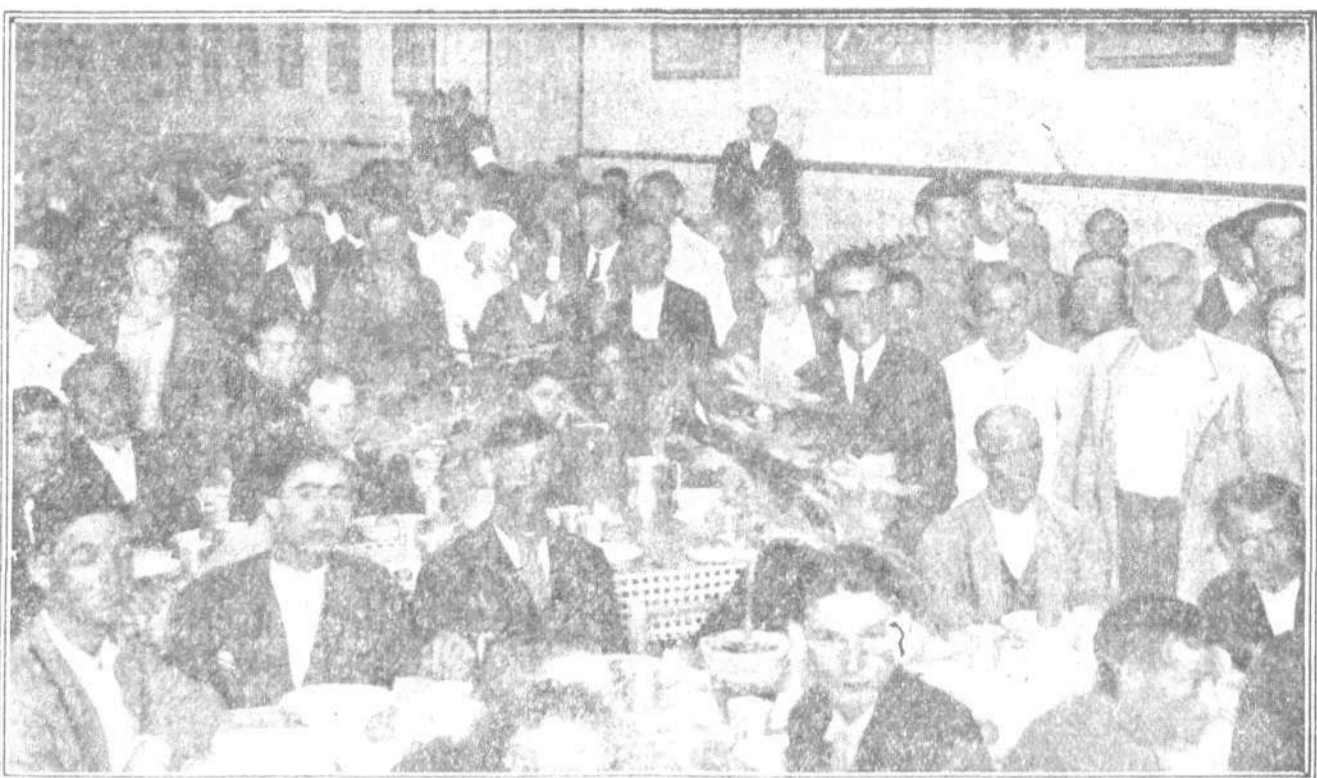
ALMERIA, 19.—A las doce y quince llegaron los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, la directora general de Prisiones, el señor Unamuno y demás personalidades. El convoy venía engalanado con banderas republicanas y retratos de Salmerón. En el puerto se levantó un arco triunfal, con banderas tricolores, y un rótulo que decía: "Almería saluda a los forjadores de la democracia que vienen a honrar al más preclaro de sus hijos."

Al llegar el tren al puerto las vivas y aplausos fueron clamorosos, y sonaron las sirenas de todos los vapores surtos en el puerto. Allí esperaban el Ayuntamiento, la Diputación, las entidades oficiales, las Sociedades obreras, con sus estandartes y un inmenso gentío. La banda municipal interpretó el Himno de Riego.

Los viajeros se dirigieron al Gobierno Civil, rodeados del público. Allí fueron cumplimentados, y a la señorita Kent y a doña Carmen de Burgos se les obsequió con ramos de flores.

Los vitores insistentes del público obligaron al ministro de Hacienda a dirigir la palabra al pueblo desde el balcón del Gobierno. El Sr. Prieto dijo que todos se mostraban agradecidos a la cordialidad y al entusiasmo de Almería y que venían exclusivamente para ponerse en contacto con el pueblo. Terminó dando vivas a la República.

Luego habló la señorita Kent, que dijo que era una obrera más, iden-



INAUGURACIÓN DE LOS COMEDORES DE SAN FRANCISCO, CELEBRADA ESTA MAÑANA CON ASISTENCIA DEL ALCALDE DE MADRID.—Un aspecto de parte del comedor durante la comida de los obreros sin trabajo (Foto Alfonso.)

tificada con los trabajadores. Fué muy ovacionada.

Después, el Sr. Unamuno, recordó que hace treinta años vino a Almería para asistir a los Juegos Florales. Reconoció al mismo pueblo de siempre, acogedor y laborioso, y le exhortó a que continúe la obra emprendida, ya que los tiempos actuales no son de juegos ni de flores.

A la una de la tarde se celebró una comida íntima en el Gobierno Civil. A la misma hora, los periodistas madrileños y almerienses se reunieron en un fraternal banquete en la Venta de Eritaña.

Terminada la comida, se celebró, en el paseo Marítimo, un vino de honor.

Al atardecer se celebrará el mitin, en el que tomarán parte los señores Prieto, Domingo y Unamuno y la señorita Kent. Por la noche tendrá lugar el banquete oficial.

Son esperados hoy varios diputados a Cortes por Murcia y Málaga.—(Fulmen.)

La provocación constante

TERUEL, 19.—En el pueblo de Olite, cuando se celebraba una procesión con motivo de las fiestas, al pasar frente al edificio del Centro Republicano, una señora que iba en la procesión lanzó gritos monárquicos y de vivas a Cristo Rey. Los republicanos contestaron con otros vivas, y después increparon a la señora que les había provocado, entablandose una lucha que hizo necesaria la intervención de la Guardia Civil.

El gobernador ha mandado instruir un expediente para exigir responsabilidades.—(Fulmen.)

CRISOL es el único periódico que aun sigue padeciendo los efectos de la Dictadura monárquica.

Martínez Barrios, en Sevilla

SEVILLA, 19.—En el expreso de esta mañana llegaron a Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, y los diputados a Cortes por Sevilla señores García del Valle, González Sicilia, Revilla y el gobernador civil de Cádiz.

De la estación marchó el ministro a su domicilio, y a las diez y media de la mañana fué a la Tertulia Republicana, en donde recibió a numerosas Comisiones políticas de los pueblos. También recibió una de empleados de la Telefónica, a los que manifestó que a él sería sometido el arbitraje discutido entre la Empresa y los obreros y que resolvería convenientemente.

A mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo que su viaje era puramente particular y que lo aprovecharía para ultimar algunos detalles relacionados con la política de su partido. Confirmó el próximo viaje a Andalucía de los ministros señores Maura y Nicoláu, que llegarán a esta ciudad el martes próximo en el expreso. Se detendrán los ministros primero en Jaén y luego en Córdoba, visitando algunos pueblos de dichas provincias. Luego visitarán Sevilla y su provincia, marchando después a Cádiz y Huelva. El viaje durará una semana aproximadamente. En todas las localidades que visiten celebrarán conferencias y reuniones para conocer la situación agraria y proponer sus más rápidas soluciones.

Confirmó también el Sr. Martínez Barrios el viaje del ministro de Justicia, diciendo que no podía indicar la fecha del mismo, que dependía del dictamen que ha de presentar la Comisión Agraria de la Cámara.

El ministro elogió el discurso del Sr. Alcalá Zamora en la Cámara, diciendo de él que conmovió a todos los sectores del Parlamento. Añadió que fué el triunfo más personal y político del presidente.

Añadió que tenía el Gobierno un gran interés en la aprobación de la Constitución y en la elección de presidente, a cuyo asunto dedicaba ahora todas sus actividades.

Dijo también que esta tarde se reunirá el Comité provincial del partido de izquierda republicana para proceder a la elección del candidato que ha de ser presentado en las próximas elecciones. Aunque no lo asegura, indicó el Sr. Martínez Barrios la posibilidad de que sea designado como candidato el ex gobernador de Sevilla y Zaragoza don Antonio Montaner.

Dijo, por último, que regresará a Madrid el próximo lunes.—(Fulmen.)

Para resolver el paro en Toledo

TOLEDO, 19.—Se ha celebrado la reunión, convocada por el alcalde accidental, para resolver la crisis de trabajo. Asistieron representantes de todas las entidades y Corporaciones oficiales, que mostraron, desde luego, su conformidad con las gestiones que está realizando el alcalde.

El jefe de Obras públicas dió cuenta de haber remitido a Madrid setenta y ocho anteproyectos de obras en la provincia, que ascienden a veinticuatro millones de pesetas.

El coronel, director de la Academia, manifestó que en seguida se deberá ir a la construcción de caba-

lerizas y a la reparación del picadero.

Se trató también de la construcción de una pista en el campo del Polígono.

El representante de la fábrica de armas dió cuenta de que se irá inmediatamente a la construcción de una carretera desde la puerta de Visagra hasta la misma fábrica.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Patronal promietieron convocar a sus asociados para darles cuenta de lo ya realizado y solicitar su concurso para remediar la falta de trabajo.

Desde luego se proponen iniciar una suscripción, cuyo producto se entregará al alcalde.

Está siendo muy elogiada la actividad y buena voluntad del alcalde accidental en este asunto.—(Fulmen.)

Automovilistas maltratados

SEVILLA, 19.—Anoche, al pasar por Carmona, de regreso de Ecija, el automóvil ocupado por el Labrador Emilio Muñoz fué apedreado por una turba de muchachos, que rompieron los cristales del vehículo. El automóvil detuvo su marcha y sus ocupantes trataron de detener a algunos de los muchachos, pero un grupo de gente lo impidió, intentando romper el automóvil y linchar a sus ocupantes, lo que impidió la Guardia Civil.—(Fulmen.)

En Toledo invaden otra finca

TOLEDO, 19.—Comunican de Malpica que más de trescientos vecinos del pueblo de San Martín han invadido el quinto "Bermuy", dedicándose a la caza con palos y otros instrumentos.

Una pareja de la Guardia Civil que intentó hacer desistir de sus propósitos a los intrusos, no lo pudo conseguir, y éstos continuaron la cacería.—(Fulmen.)

Un juez comprometido en un contrabando

GERONA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, resuelta la huelga existente en una fábrica de Figueras, no quedaba pendiente ningún conflicto obrero en toda la provincia.

Añadió que días pasados había sido detenido el juez de Villamanisela, D. Segismundo Castro, a quien se señala como comprometido en un contrabando de armas. El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.—(Fulmen.)

Presuntos autores de un crimen

ORENSE, 19.—Con motivo del hallazgo del cadáver en el pueblo de Cea, suceso del que ya dimos cuenta, han sido detenidos como presuntos autores del crimen dos individuos que eran enemigos del muerto.—(Fulmen.)



EL MINISTRO DE MARINA, SR. CASARES QUIROGA, CON LOS DELEGADOS QUE ASISTEN AL CONGRESO DE ESTADISTICA, DURANTE LA RECEPCION CELEBRADA AYER TARDE EN EL MINISTERIO (Foto Alfonso.)